



DIARIO DE SESIONES DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Comisiones. Serie A: Comparecencias

Número 215

Año 2011

Legislatura VII

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^ª ANA DE SALAS
GIMÉNEZ DE AZCÁRATE

Sesión núm. 42

Celebrada el jueves 17 de febrero de 2011

Orden del día

1) *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.*

2) *Comparecencia del consejero de Industria, Comercio y Turismo, a petición de seis diputados del G.P. Popular, al objeto de informar sobre la potencia eléctrica con capacidad de evacuación procedente de instalaciones de producción de energía eólica en cada una de las seis zonas eléctricas de Aragón y la política que está siguiendo el Gobierno de Aragón para la convocatoria de los concursos de priorización y autorización de instalaciones que dispone el Decreto 124/2010, de 22 de junio.*

3) *Debate y votación de la proposición no de ley núm. 15/11, sobre el aumento abusivo de las tarifas eléctricas, presentada por el G.P. Chunta Aragonesa.*

4) *Ruegos y preguntas.*

Preside la sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, la Ilma. Sra. D.ª Ana de Salas Giménez de Az-

cárate, acompañada por el vicepresidente de la comisión, Ilmo. Sr. D. Joaquín Paricio Casado, y por el secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. Pedro García Ruiz. Asiste a la Mesa la letrada Sra. Herraiz Serrano.

Comparece ante la comisión el consejero de Industria, Comercio y Turismo, Excmo. Sr. D. Arturo Aliaga López.

SUMARIO

Comparecencia del consejero de Industria, Comercio y Turismo al objeto de informar sobre la potencia eléctrica con capacidad de evacuación procedente de instalaciones de producción de energía eólica en cada una de las seis zonas eléctricas de Aragón y la política que está siguiendo el Gobierno de Aragón para la convocatoria de los concursos de priorización y autorización de instalaciones que dispone el Decreto 124/2010, de 22 de junio.

- El diputado Sr. Senao Gómez, del G.P. Popular, explica la solicitud de comparecencia 4856
- El consejero de Industria, Comercio y Turismo, Sr. Aliaga López, contesta 4858
- El diputado Sr. Senao Gómez replica 4862
- El consejero Sr. Aliaga López duplica 4865
- El diputado Sr. Yuste Cabello interviene en nombre del G.P. Chunta Aragonesista . . 4866
- El diputado Sr. Callau Puente interviene en nombre del G.P. del Partido Aragonés . . 4867
- El diputado Sr. Ibáñez Blasco interviene en nombre del G.P. Socialista 4868
- El consejero Sr. Aliaga López contesta 4869

Proposición no de ley núm. 15/11, sobre el aumento abusivo de las tarifas eléctricas.

- El diputado Sr. Yuste Cabello, del G.P. Chunta Aragonesista, defiende la proposición no de ley 4870
- El diputado Sr. Senao Gómez, del G.P. Popular, defiende dos enmiendas 4871
- El diputado Sr. Callau Puente fija la posición del G.P. del Partido Aragonés . . 4872
- El diputado Sr. Ibáñez Blasco fija la posición del G.P. Socialista 4873
- El diputado Sr. Yuste Cabello fija la posición de su grupo respecto de las enmiendas presentadas 4875
- Votación 4875
- Los diputados Sres. Yuste Cabello, Senao Gómez e Ibáñez Blasco intervienen en el turno de explicación de voto 4875

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

- La Sra. presidenta da por leída el acta, que resulta aprobada por asentimiento . . . 4876

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Muy buenos días, señorías. Bienvenido, señor consejero, a esta su comisión, y equipo que le acompaña. Vamos a dar comienzo a la sesión de hoy, 17 de febrero de 2011 [a las diez horas y catorce minutos].

El primer punto lo dejaremos para el final, como viene siendo habitual, y procederemos al debate del segundo punto, que es la comparecencia del consejero de Industria, Comercio y Turismo, a petición de seis diputados del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre la potencia eléctrica con capacidad de evacuación procedente de instalaciones de producción de energía eólica en cada una de las seis zonas eléctricas de Aragón y la política que está siguiendo el Gobierno de Aragón para la convocatoria de los concursos de priorización y autorización de instalaciones que dispone el Decreto 124/2010, de 22 de junio. Para la exposición de la solicitud de la comparecencia tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Popular, el señor Senao, por tiempo de quince minutos. Cuando quiera.

Comparecencia del consejero de Industria, Comercio y Turismo al objeto de informar sobre la potencia eléctrica con capacidad de evacuación procedente de instalaciones de producción de energía eólica en cada una de las seis zonas eléctricas de Aragón y la política que está siguiendo el Gobierno de Aragón para la convocatoria de los concursos de priorización y autorización de instalaciones que dispone el Decreto 124/2010, de 22 de junio.

El señor diputado SENA GÓMEZ: Muchas gracias, presidenta.

Señorías.

Señor consejero, bienvenido a esta comisión, y a las personas que le acompañan de su departamento.

En esta mañana vamos a debatir esta comparecencia, solicitada por el Grupo Parlamentario Popular para que se nos den explicaciones. Algunas de ellas las conocimos ayer a través de los medios de comunicación, a través de su propio departamento, aunque nosotros no las conocíamos, pero las hemos conocido a través de los medios de comunicación, lo que le agradecemos, porque es un adelanto, y así pues ya me podré centrar en otras cosas que no dice su información. Siempre es de agradecer la información que venga del departamento, aunque sea a través de los medios de comunicación a veces —para eso están—.

Nosotros, como sabe, porque ya le hemos hecho alguna pregunta al respecto, queríamos conocer, como dice el propio texto de la petición de convocatoria, qué distribución en megavatios se iba a realizar en cada una de las seis áreas, seis zonas eléctricas, en las que se ha dividido Aragón, de la A a la F. No le voy a preguntar por qué han sido seis y no siete o cinco, porque supongo que eso tendrá alguna base científica, técnica, que habrá aconsejado esta distribución así porque será la mejor. Tampoco le voy a preguntar por

qué unas se han sacado a concurso antes que otras, porque también tendrá alguna explicación. Sí que es cierto que queda prácticamente la mitad. A día, por lo menos, de ayer, la D y la E están en proceso de asignar los megavatios correspondientes. Y vemos que en números redondos, aunque hay oscilaciones entre lo que se saca a concurso y lo que definitivamente se aprueba en las adjudicaciones, estamos rondando los mil doscientos megavatios. Esto coincide con lo que la oficina de información, llamada también malamente oficina de propaganda, del Gobierno de Aragón indicaba el 22 de junio.

El 22 de junio, ustedes ya avanzaban... Ya lo sabían todo. Incluso no se había publicado todavía el decreto, el Decreto 124/2010, pero ustedes ya se anticipaban incluso a que se publicase el decreto para decir desde el Gobierno, a través de la oficina de prensa de su departamento, que, efectivamente, iban a ser mil doscientos megavatios. Y, oiga, mil doscientos megavatios van a ser. Esto hay que reconocérselo, que van a ser mil doscientos.

Ahora, no deja de ser curioso, señor consejero, que hayamos tardado tanto para encontrar esta solución, y usted estará conmigo en que esta discusión podría haberse adelantado al menos tres años. Fíjese, ya no le voy a decir cuatro ni tres y medio, pero al menos tres sí. Porque se me antoja, al menos con los datos que poseemos, que no hemos avanzado mucho en el proceso y en el problema básico que usted y su departamento planteaban al respecto del retraso sobre la normativa para desatascar este proceso, el problema de la evacuación. El problema de la evacuación parece que sigue estando ahí latente por alguna de las cuestiones que todos conocemos, y que incluso habrá debates, si hay tiempo para ello, en estas Cortes antes de su disolución, debates que los ha habido antes, y que era uno, como digo, de los puntos gordianos en los que se nos ponía la excusa por la que este procedimiento estaba detenido y no se podía sacar a la luz la normativa que posibilitase lo que ahora se está haciendo.

Bien. Nuestra pregunta —y me gustaría, señor consejero, que nos lo diga si lo sabe— es, si ahora hay posibilidad de evacuar mil doscientos megavatios más, ¿esto podría haberse hecho hace tres años, sí o no? Es posible que hayamos resuelto doscientos o trescientos megavatio, es posible, pero, mire, los mil doscientos, por los datos que tenemos, no, y si esto estaba resuelto antes es que los datos que teníamos no eran los correctos y los que ustedes tenían tampoco, y se han engañado a sí mismos porque era una cosa que se podía haber resuelto, un problema que podríamos haber resuelto hace tres años. Fíjese que tiene mucha importancia, señor consejero, porque el haber resuelto esto hace tres años nos hubiera evitado bastantes problemas. De verdad se hubiera duplicado, como dice la oficina de propaganda de su departamento, de verdad se hubiera duplicado la potencia de energía renovable en Aragón, la potencia en energía eólica se hubiera duplicado prácticamente, se hubiera doblado al inicio de la legislatura en este proceso.

De esta otra manera se sabe que estamos hablando de unos proyectos que ahí va a haber un período transitorio, que pueden ser cinco años, pueden ser ocho o pueden ser más —no lo sé—, porque hay otra pregunta que le tengo que hacer, señor consejero. Ya

ve que hoy le hago las preguntas antes para que así tenga dos oportunidades para contestarme —o tres, porque como luego al final rematará todas las intervenciones...—. Si esto es así, si verdaderamente nosotros, como digo, no hemos aprovechado ese momento oportuno, hemos dejado pasar esos tres años y medio, ¿me puede usted decir, señor consejero, qué número de megavatios están ya pendientes de inscribirse en el Ministerio de Industria, a cola de ordenador. Y para que todo el mundo me entienda... Sus señorías sé que me están entendiendo todos, pero para los no iniciados, para los que están fuera de esta sala, para el pueblo en particular o en general sí convendría aclarar que en el Ministerio de Industria, desde que se crea el registro de preasignación, las comunidades autónomas han ido corriendo todas a colocar ahí sus megavatios. Algunas ya incluso tuvieron la suerte de entrar en el sorteo o boleta de diciembre de 2009 para desarrollar seis mil megavatios en toda España, de los que Aragón no desarrollo ni un megavatio —bueno, para ser exactos, doce o catorce de los que ya estaban antes—, y, desde el 1 de enero de 2010 a día de hoy, todas las comunidades autónomas, conocedoras de este nuevo requisito, han ido planteando, han ido presentado, han ido sellando en la ventanilla, donde usted sabe que hay un funcionario con una visera que sella los proyectos uno a uno, han ido sellando estos proyectos. Y yo no sé ahora qué número de megavatios debemos de tener por delante de los de Aragón, pero le puedo decir que los datos que tengo del mes de septiembre superaban los siete mil megavatios para desarrollar en toda España. Usted seguro que en estos momentos tiene los datos más aproximados que los que yo le estoy dando, y sí que nos gustaría saberlo.

Y le digo esto porque, dependiendo del empujón que se le quiera dar en época de crisis al desarrollo de estas energías renovables, después de los sustos que nos han dado con la energía fotovoltaica, que en un plazo de seis meses nos han dicho desde la política nacional que el Gobierno del Partido Socialista tiene al respecto de las energías renovables, nos han dicho..., donde decían digo dicen diego y han dejado en la estacada a miles de inversores, pequeños inversores, pequeños ahorradores, pequeños emprendedores que se han quedado ahí en la estacada después de haber tenido que invertir y hacer caso a lo que debemos hacer caso los españoles, que es a lo que dice el *Boletín Oficial del Estado*, pero que hemos descubierto que tampoco sirve para nada. Pues, entonces, a ver cómo podemos desatascar esta historia y cómo usted nos puede hoy decir aquí que lo que se está haciendo en un período, que de esto hablaré ahora, puede ser más humo que realidad. Ya nos gustaría a nosotros que todo lo que se vaya a desarrollar, esos mil doscientos megavatios o más, si las líneas de evacuación hubiesen estado dispuestas... Fíjese usted, señor consejero, que en el año 2008 hablábamos con Red Eléctrica Española y ustedes firmaban un convenio para desarrollar mil cuatrocientos megavatios, mil cuatrocientos, y esto está como está. Y, al final, ustedes, desde la oficina de propaganda, nos hablan de los puestos de trabajo que van a crear, ustedes nos hablan de los miles de millones que van a invertir, y todo esto es muy bonito, pero esto luego hay que sostenerlo. Y, como usted supongo que piensa seguir, luego hay que responder

ante la ciudadanía de verdad, y, en esta información que se nos daba, solamente en un pequeño recuadrillo al final, que parece ser que no es una información que venga ya directamente del área oficial, sí que hacen mención a que todo esto tiene que pasar un requisito final, tiene que pasar un proceso adicional, que es el de que el registro de preasignación del Ministerio de Industria apruebe, vise y registre estas autorizaciones que se concedan en Aragón. Todo esto nos va a colocar a la cola de estos megavatios, que yo le pregunto si usted tiene conocimiento, que han sido ya registrados desde las comunidades autónomas del resto de España menos de Aragón, porque todavía estamos en este proceso.

Y eso, con una simple ecuación, simple, nos va a llevar a la etapa, al año final en que de verdad esto puede convertirse en realidad. Por eso quiero que usted nos diga si está en condiciones de decir si el Gobierno de Aragón va a garantizar que este sistema de primas actual, que hace posible que se puedan desarrollar estos proyectos, de aquí a ocho años va a estar en vigor o no, cuando ya le digo que estamos todos bastante escépticos, incluso los sectores profesionales del asunto, porque en el tema de la energía fotovoltaica, como digo, en seis meses se ha derrumbado un castillo de naipes. Es muy importante todo esto.

Y luego, como corolario, hay una casualidad, señor consejero, señor Aliaga. Casualmente —casualmente— se desatasca este proceso problemático que impedía que saliese de un cajón, de ese cajón donde usted o alguien de su departamento guarda los asuntos importantes... Esta normativa no podía salir de ese cajón, y casualmente sale el 22 de junio para publicarse en el mes de julio y para comenzar las convocatorias en el otoño de 2010 y derivarnos a lo que nos ha llevado esto, que es que tenemos la mitad de la potencia que el Gobierno de Aragón pretende sacar a concurso todavía sin definir, prácticamente en un período electoral. Y ¿sabe por qué le digo esto? Porque nosotros también hemos gobernado —ustedes más que nosotros—. Y saben que estas cuestiones, cuando se llevan a fechas electorales o momentos electorales, a la gente le rechinan las cosas. No sé, no parece a veces lo más apropiado que juntemos la zona D y la zona E definitivamente con el período electoral y con alguna impugnación que pueda haber, etcétera, etcétera. ¿Por qué se lleva esto, aunque usted me ponga cara escéptica, a un momento electoral? ¿Por qué ahora, cuando se acercan las elecciones, hay líneas de evacuación, y en los tres años y medio anteriores no había líneas de evacuación y era el problema para no desatascar esto? ¿De quién es la responsabilidad en el Gobierno de Aragón de que esto no se haya llevado a efecto con este mismo procedimiento que ustedes están haciendo ahora? Porque aquí no se ha inventado la luna. Es decir, yo he leído, de atrás adelante, de adelante atrás, las convocatorias que el Gobierno de Aragón ha presentado, y le aseguro que no veo ninguna cosa nueva. Es decir, estos procedimientos están inventados, superinventados, hasta para los más profanos, hasta para los que acaban de llegar hace dos días a la Administración pública. No se vislumbra nada nuevo bajo el sol, es decir, que esto ya está inventado. Si esto no se hizo en su momento, ¿por qué se hace ahora? Si no han cambiado las circunstancias de manera notoria y,

además, lo derivamos —fíjese usted qué casualidad—, lo desembocamos en fechas electorales. Oiga, no lo entendemos, desde mi grupo no lo entendemos y nos gustaría entenderlo.

Bien entendido que hubiéramos sido partidarios, y usted lo sabe, para que ahora no nos ataque, no nos ataque porque sabe que nuestro grupo ha estado luchando denodadamente para que estos procedimientos saliesen hace mucho tiempo y que esto ya estuviese produciendo energía, y que estos proyectos no hubieran pasado por el registro de preasignación, y que estos proyectos ya tuvieran la garantía de las primas, al igual que las van a tener los seis mil megavatios, más de seis mil megavatios, que comunidades autónomas limítrofes que nunca habían desarrollado energía eólica, a pesar de que las cosas nosotros las hacemos muy bien, van a tener en funcionamiento con garantías de primas por lo menos hasta que alguien diga lo contrario, pero de momento ya están produciendo.

Todas estas y otras muchas más cosas que le comentaremos en la próxima intervención, porque la presidenta ya me mira para recordarme que me he debido de pasar un par de segundos, estaremos encantados, una vez que conozcamos sus respuestas, de seguir incidiendo, preguntarle alguna cosa más que ha quedado en el tintero para la próxima intervención.

Gracias, señor consejero, y muchas gracias, señora presidenta, por su compasión a este grupo.

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Gracias a usted, señoría.

Vamos a ver, tiene la palabra el señor consejero para contestar a las preguntas formuladas por el compareciente. Cuando quiera, señor consejero.

El señor consejero de Industria, Comercio y Turismo (ALIAGA LÓPEZ): Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías.

Otra vez más, bienvenidos... Bienvenidos no: buenos días. Empezamos con esta comparecencia en este año de 2011.

Alguna observación antes de entrar a detallar la exposición. Si se ha enterado de todo esto en un medio de comunicación hace dos días es que no sigue muy de cerca el proceso, porque, cada vez que se han aprobado las autorizaciones en el Consejo de Gobierno, han salido publicadas, y algunos otros medios las han publicado y las han dicho en antena, lo cual me extraña un poco.

En todo caso, las decisiones que se toman en estas materias tienen —yo creo que sus señorías no son ajenos—, tienen una gran complejidad técnica y no dependen solo del consejero que está sentado en el despacho del Gobierno de Aragón, sino que influyen otros factores, que son, sobre todo, y más especialmente, lo que son las infraestructuras eléctricas y cómo se van desarrollando en el territorio. Y baste poner un ejemplo: la famosa línea Fuendetodos-Mezquita se empezó a tramitar en el origen cuando yo tomé..., en el año 2002, y la primera torre la pusimos el año pasado. Es decir, tramitar infraestructuras no es hacer sombreros de paja: es algo muy complejo. Hay que hablar con los ayuntamientos, hay que ver alternativas. Y, curiosamente, algún megavatio que falta en los mil cuatrocientos... Como sus señorías consideran que la

línea famosa Peñalba-Monzón no corre prisa o hay que buscar alternativas, ahí hemos perdido doscientos megavatios en el nudo de Monzón. Pero voy a entrar más en profundidad.

En primer lugar, hay una cuestión clave de lo que ha pasado en Aragón, porque, si no, no se entenderían algunas cosas que a usted le preocupan: qué ha pasado en los últimos años con la estructura energética de la comunidad autónoma. Porque no es ajeno que, prácticamente con la misma infraestructura—lo he dicho varias veces en mis comparecencias—, la hemos sobresaturado, en el doble sentido. En el sentido... En algunos casos concretos, pondré algún ejemplo, y la energía eólica forma parte del *mix* de generación que hay en Aragón, y no se puede aislar la energía eólica de todo el sistema eléctrico nacional, porque son redes de transporte y redes de distribución, ni se puede aislar de qué pasa con el resto de los sectores. Y usted me dirá... Pues le diré algunas cosas ahora.

Les voy a comentar la evolución, por qué hemos hecho este decreto, por qué lo hemos hecho en este tiempo y la normativa y cómo está la adjudicación de todos los nudos y los proyectos que se han presentado. Pero baste alguna apreciación. En primer lugar, sí que hay una foto que me interesa que sus señorías conozcan: que, al final, la energía renovable en la Comunidad Autónoma de Aragón, combinando eólica, hidroeléctrica y la solar fotovoltaica..., algo habrá hecho bien este Gobierno cuando la energía eólica ha superado a la energía hidroeléctrica, en este Gobierno, durante nuestra responsabilidad. Es decir, se han puesto más megavatios en la red de energía eólica en estos diez años que toda la hidroeléctrica del siglo pasado en la provincia de Huesca y en los embalses del Ebro. Algo habremos hecho bien. De hecho, algunas comunidades autónomas donde ustedes gobiernan vienen aquí a que yo les explique los decretos y los concursos de Aragón. Entonces, hay un dato que está claro: el carbón, que tiene una participación que antes era enorme en el *mix* energético, porque no habían venido los ciclos combinados; la cogeneración, que no es nada despreciable, y cada vez que autorizamos una planta de cogeneración para el sector industrial robamos megavatios de posibilidades a lo mejor a las energías renovables, pero estamos, por otro lado, incrementando la eficiencia de los procesos y sujetando otros puestos de trabajo; la solar fotovoltaica, a la que me referiré, y luego la eólica, que hace el 24%, habiendo superado, como digo, a la hidroeléctrica.

Esto se explica, para los que nos gustan los números, de una manera muy gráfica. Ahí tenemos puesto el 2002, por tener una idea, y veamos lo que ha pasado. El carbón. Seguimos teniendo la misma potencia de carbón, con las centrales térmicas de Teruel y Escucha. La cogeneración, que no es broma, ha pasado a tener, desde que yo soy responsable, de cuatrocientos sesenta megavatios a quinientos noventa y uno, o sea, hay ciento treinta megavatios más en plantas de cogeneración en Aragón. Claro, a veces no se explica —o sí que se explica— que en una de las principales industrias papeleras, que es eficiente y tiene proyección europea, es porque tiene una planta de cogeneración que hace más eficiente el proceso, y esos megavatios de cogeneración restan de otros megavatios. O la planta de cogeneración de Sales Monzón, donde se

extrae sal del subsuelo con salmuera y se vende a la industria farmacéutica. Es decir, que hemos crecido en estos años —yo lo pongo para que lo vea— ciento treinta megavatios en cogeneraciones, que han tenido que verter la energía a la red. Otro dato ya es impresionante: ciclos combinados en Aragón no teníamos y tenemos tres, en Castelnou y en Escatrón, y tenemos una potencia que ha superado a la potencia hidráulica en estos cinco años, señorías. Y para producir energía con ciclos combinados hay que utilizar las redes que teníamos. Luego ahí tenemos otro saldo favorable. ¿La energía hidroeléctrica? Ahí la tienen, prácticamente la misma. Y en la eólica hemos pasado, hemos incrementado mil megavatios más de eólica. La solar fotovoltaica, con un desarrollo razonable en Aragón, ha pasado a tener ciento treinta y cinco megavatios, que no tenía más que 0,5; luego algo habremos hecho para que esto sucediera. Y un dato con la fotovoltaica: de todas las inspecciones que hizo la Comisión Nacional de la Energía, a la Comunidad Autónoma de Aragón vinieron treinta y no sé cuántas inspecciones, y cero defectos. No digo comunidades autónomas para que no se me enfade el señor Senao, no digo comunidades autónomas, pero algunos, igual que con la eólica, están haciendo trampas y han hecho trampas, y les han cogido. Y en eólica han adjudicado concursos donde no había capacidad de evacuación fiable con números, no como el caso de Aragón.

En este caso hay tres mil doscientos más megavatios en ocho años. En ocho años hemos duplicado la potencia de generación, señor Senao —entiéndame, y le hablo ahora como ingeniero—, y hemos construido muy poquitas redes eléctricas de transporte de cuatrocientos kilovoltios y de doscientos kilovoltios, muy poquitas, que ahora va a ver el mapa. Entonces, la limitación técnica de la evacuación viene limitada porque si en Aragón solo hubiéramos puesto energía eólica... Pero hemos tenido ciclos combinados, hemos protegido a nuestra industria autorizando las instalaciones de cogeneración, hemos dado salida a las inquietudes de la energía solar. Y este es el panorama. Yo creo que es un balance bastante positivo con el dato anterior de que la potencia en renovables ha crecido ciento treinta megavatios, la energía solar fotovoltaica, y como les decía también esos más de mil megavatios de energía eólica fiable, instalada y cobrando en su caso las primas correspondientes.

Esto se entiende de la siguiente manera. También hay que ver el mapa de Aragón, porque tenemos algunas restricciones. Es decir, en el Pirineo, aparte de restricciones ambientales al desarrollo de la energía eólica... Estas son las zonas, este es el mapa de viento de Aragón. Entonces están viendo ustedes dónde hay viento y dónde no hay viento. Y, si ahora esos setenta y dos parques eólicos los sitúo en el mapa, los que están hoy en el mapa, vemos dónde están los parques eólicos, que coinciden con las zonas donde el viento es razonable y, además, donde los impactos ambientales... Yo no veo ningún parque eólico por los Pirineos, ni en el Maestrazgo, ni en la sierra de Albarracín. Donde son razonables: estamos en Escucha, en la zona de Almudévar y Huesca, como han visto, ligados a Navarra algunos parques eólicos y el valle del Ebro, que es donde más viento hace. Entonces, restricciones de infraestructuras, restricciones ambientales, restricciones

de velocidad del viento: ese cóctel no es fácil de administrar. Y ahí están los setenta y dos parques, pintados más o menos geográficamente, porque por debajo de dos mil doscientas o dos mil trescientas horas anuales de una velocidad del viento de cuatro o cinco metros por segundo es inviable una instalación eólica. Pero hay otras inviabilidades que se van a explicar en la siguiente gráfica. Voy a avanzar. Otras inviabilidades. Una vez definido un parque eólico que pueda tener viento, el problema es que, para evacuar esa potencia, tenemos que ir a una subestación y conexión a una línea de ciento treinta dos o de doscientos veinte kilovoltios, y, a veces, la distancia desde el recurso eólico al punto de conexión o la subestación correspondiente hace inviable el propio desarrollo del parque eólico porque ya no es el impacto del parque: es el impacto de la línea. Es decir, que este es un problema complejo y que yo creo que usted, aunque aquí simplifique, conoce muy bien que no es fácil desarrollar estos proyectos, y precisan tiempo, impactos, análisis, etcétera, etcétera.

En cuanto a la potencia, pues, instalada, por ver un poco las cuestiones, está claro que la cogeneración ahí está; la potencia instalada en ciclos combinados, no teníamos nada, y es la línea verde; la solar —no me voy a extender mucho—, que no aparecía en la producción... Entonces, esta es la potencia instalada por años, y ya se ve la gran concentración de potencia, sobre todo en el año 2010, con la problemática que acarrea esa potencia instalada, porque saben que ha disminuido el consumo, las cuestiones relativas al carbón... No me voy a extender. Y, luego, aquí, la producción. Curiosamente, la energía eólica, en producción, no solo supera en potencia, sino que supera a la hidroeléctrica, es decir, que la potencia instalada... Porque potencia instalada es megavatios, pero megavatios-horas son energía vendida. Y ahí estamos viendo que se incorpora ya con mucha fuerza la energía eólica en los últimos años y que el año hidráulico malo o menos malo o peor que el año 2009, que fue bueno, para la misma potencia han visto que la energía eólica..., el año 2007 fue mejor para la energía eólica que el año 2007 para la hidráulica, y ahí se ve el GAP de la producción de energías. Es decir, que de esto podemos estar hablando horas y horas. Está claro que la energía generada con energía eólica va creciendo conforme crecen las instalaciones. Al final, esos setenta y dos parques eólicos van creciendo de los setecientos y pico de 2002, y ahí tenemos el gráfico de cómo ha crecido la instalación de energía eólica en Aragón adecuadamente.

¿Dónde nos movemos, dónde se mueven las directrices de política energética que puede tomar el Gobierno de Aragón? Estamos hablando del Protocolo de Kyoto, estamos hablando de todas las cuestiones que nos afectan de la normativa y las directivas europeas, y luego estamos trabajando desde el Gobierno de Aragón en el objetivo, que además estamos acercándonos a mucha más velocidad que otras comunidades autónomas, que es que, en el año 2020, el consumo de energía de origen renovable sea el 20% del consumo total de energía. Y saben que con esos datos que manejamos en Aragón ya podemos estar hablando de cifras del 14 o el 15%, es decir, que estamos muy por encima de la media de España. ¿Por qué? Porque te-

nemos una gran base de energía eólica, tenemos una gran base de energía hidráulica y tenemos energía solar. Es verdad que este balance se nos ha empeorado, porque, si no hubiéramos tenido las tres centrales de ciclo combinado que consumen gas, el balance hubiera sido mucho más positivo, pero en este caso concreto han de entender que no podíamos decir que no a la instalación de tres ciclos combinados de gas porque generan empleo para el mantenimiento. Digo que mejoran el balance de Aragón como comunidad exportadora, pero empeoran el balance de Aragón con el porcentaje de energía renovable producida respecto a la energía total producida. ¿Está claro, no? Luego estamos en España y tenemos que seguir la política nacional del sector energético, coordinándonos con el Estado, con el Plan de Energías Renovables, y luego con las limitaciones globales del sistema, limitaciones globales del sistema que son las que son, porque, al final, ustedes han estado en Red Eléctrica, y hay que adaptar la producción a la demanda, y en el *mix* de generación con la nuclear, el carbón, las centrales térmicas convencionales, las ciclos combinados, la eólica y las renovables hay que encajar todo ese puzzle, que se está haciendo, además, de una manera bastante razonable en el caso de Red Eléctrica. Y luego, lógicamente, el caso de Aragón, que ha tenido el desarrollo que se plasmó en el Plan energético, que hemos explicado, y todos los trabajos que hemos hecho para el desarrollo de infraestructuras, sobre todo participando en la planificación nacional del Estado.

Quede claro que para desarrollar energía eólica hace falta aumentar la capacidad de evacuación. Para que circule el AVE, hace falta llevar una línea eléctrica; para que circule el tranvía, hace falta llevar una línea eléctrica. Que no se olvide nadie de esto. Para llevar electricidad a Plaza, ha habido que llevar una línea eléctrica, hacer una subestación. Que no se olvide nadie de esto, porque, si perdemos esa referencia, estamos perdidos. Y, lógicamente, eso necesita el desarrollo de infraestructuras eléctricas. Unas que vienen dadas y que estamos trabajando con el Gobierno de España en una magnífica colaboración para el desarrollo de los sectores... La misma colaboración con la que yo trabajaba cuando el señor Folgado era secretario de Estado en aquel ministerio, la misma, porque no se entendería que no participáramos en la planificación del Estado y no se entendería que no colaborásemos para los que pensamos que el desarrollo de las infraestructuras es el desarrollo del futuro, en este caso, de Aragón.

En todos estos trabajos y en todos estos avances... Claro, dice: Aragón ha duplicado su capacidad de evacuación en los últimos ocho años. Se ha metido en esas redes. Luego vamos a ver dónde están las redes y qué posibilidades hay de desarrollo. Y en ese caso firmamos un protocolo con Red Eléctrica para establecer el marco jurídico que diera seguridad jurídica a los promotores. Es decir, hay comunidades autónomas que han optado por otra fórmula —a lo mejor usted optaría por esa fórmula—, haber autorizado los megavatios por encima de la capacidad de evacuación —y no le voy a decir nombres, está por ahí escrito—, y después cortan los parques porque hay un límite técnico del sistema, y cortan los parques, y a protestar. Esto se ha hecho en otras comunidades autónomas, pero

este consejero no hará eso, al menos mientras tenga la responsabilidad. Los parques que se han autorizado en Aragón son parques ciertos, están evacuando con la capacidad de evacuación que tenían asignada, y no estamos, como digo, en otras comunidades autónomas, que, como han dado más potencia, y ya se apañarán ellos, dejan la situación un poco al albur. El protocolo, y luego participación en la planificación estatal.

Con el protocolo que firmamos con Red Eléctrica, con la previsión que teníamos del desarrollo de las infraestructuras de este 2010, firmamos una capacidad máxima de evacuación de Aragón de tres mil doscientos treinta megavatios. Ese protocolo no habla solo de eólica, habla de otras energías. Y digo, matizo que, si metemos una planta solar de la General Motors, que son diez megavatios, también se suma. Y digo: si metemos una planta de cogeneración, la nueva de Saica de equis megavatios, también se suma. Si metemos, como hemos metido, instalaciones solares de nueve megavatios, que son energías no gestionables, también restan. Es decir, que, al final, como digo, esta es la cifra límite de potencia. Para eso hemos trabajado en paralelo con la compañía que opera fundamentalmente en Aragón (otras más pequeñas, como es Electra del Maestrazgo), en este caso con Endesa, en el desarrollo de las infraestructuras necesarias en el doble sentido: garantizar la calidad de suministro a todos los puntos posibles de Aragón y —dos— que esa infraestructura de distribución fuera también útil a la capacidad de evacuación para desarrollar toda la evacuación de las instalaciones solares que no requieren la conexión a línea de doscientos veinte, pequeñas instalaciones o pequeñas plantas de cogeneración o ahora alguna que está en proyecto de biomasa, etcétera, etcétera. Y, lógicamente, eso es lo que hemos estado haciendo, trabajar con los sectores del gas y la electricidad. Entonces, en infraestructuras no solo se trata de evacuar, sino suministrar energía, evacuar las energías renovables... Mire, yo he parado proyectos, que no puedo dar la autorización, porque no había capacidad de evacuación, y no hay capacidad de evacuación en algunas zonas del territorio. Se plantea una planta en alguna zona del territorio, y, como la infraestructura no está desarrollada, no voy a dar la autorización. Y luego, al final, todo esto combinado con las cuestiones relativas al ahorro, eficiencia, etcétera, etcétera, que sabe que venimos trabajando estos años.

Claro, si uno ve el mapa de Aragón... Ya les he mostrado el mapa relativo a las zonas de viento, han visto las zonas, en el mapa también, que hay puntos sensibles desde el punto de vista medio ambiental. Y este es el mapa eléctrico de Aragón. Entonces, cualquiera al que se le ocurra hacer parques eólicos en estas zonas en blanco tiene un problema, porque llevar las infraestructuras hasta los puntos de conexión es infinitamente cuantioso. Y, curiosamente, si han visto el mapa de Aragón donde está la energía eólica, miren donde está el anillo de Zaragoza, todo el anillo sur y las redes. Y fíjense en una cosa, señorías: las líneas rojas son las líneas de cuatrocientos, son las líneas que interconectan Aragón con el mundo. Ahí tienen el mapa, ahí están las líneas de cuatrocientos. Las líneas verdes son las líneas de doscientos. Gracias que se hicieron las líneas que bajan del Pirineo, del valle de Aragón y del valle de La

Fortunada, que bajan. Y, por ejemplo, la provincia de Huesca —aprovecho también para decirles algo—... Ya ven que la provincia de Huesca solo tiene un punto donde suministra de cuatrocientos, que es el punto de Peñalba, que alimenta el AVE. Por eso este consejero defiende llevar hasta Monzón la línea de cuatrocientos para meter toda la provincia de Huesca, conectarla a la red nacional de cuatrocientos kilovoltios. Si tienes el grifo gordo, puedes mandar agua y recibir agua; si lo tienes estrecho, no puedes beber más que a gotas.

En todo caso, si se fija en esto, señor Senao, hay zonas del territorio... ¿Ha visto aquellos parques que hay arriba en la esquina? Pues esos parques se conectan porque está la línea de doscientos veinte que va desde Jaca... Si no, en la otra zona de las Cinco Villas hay que hacer comedias, aunque estamos ahora llevando una línea, que es la línea de ciento treinta y dos, a Ejea. Es decir, que, con el mapa de las infraestructuras, con el mapa de viento, esa es la combinación adecuada. Entonces, ahí tiene...

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Le rogaría, señor consejero, que vaya acelerando.

El señor consejero de Industria, Comercio y Turismo (ALIAGA LÓPEZ): Bien. Entonces, todas estas cuestiones se han hecho para facilitar la evacuación y que salieran los concursos. Son la lista... Por ejemplo, la ampliación de la subestación de Sabinánigo. ¿Por qué ha salido el concurso eléctrico en Huesca? Porque hemos pinchado en la línea de doscientos veinte de Sabinánigo, estamos haciendo una subestación en Esquedas, y por eso hemos sacado el nudo de la provincia de Huesca. ¿Por qué estamos haciendo, ampliando Escatrón? ¿Por qué estamos ampliando Escucha? Porque se van a desarrollar parques en Teruel. ¿Por qué estamos haciendo una línea nueva en Fuendetodos, que va a conectar con Mezquita? Es decir, que al final, paralelamente a todo este trabajo, se están desarrollando unas infraestructuras. Ahí tienen las ampliaciones de las de Escucha, la famosa línea de Venta del Aire, la ampliación de la de Monzón —ya ha salido esa potencia—. Es decir, que al final aquí son actuaciones que hemos venido haciendo, también colaborando con Red Eléctrica en la planificación nacional de la red de transporte.

Más cosas, más propuestas: repotenciación de la línea Entreríos-Magallon, SET Los Vientos, el anillo sur de Zaragoza, la subestación de Plaza. En tanto en cuanto la red está mallada, se facilita y se puede facilitar esa entrada de parques. Esto es lo que estaba en el protocolo con Red Eléctrica, que paralelamente iría entrando potencia de evacuación a la red en tanto en cuanto se fueran desarrollando las infraestructuras. Y este consejero no se ha inventado nada. Hubiera tenido usted la responsabilidad mía, hubiera hecho lo mismo, con un poco de sentido común, hubiera tenido que hacer lo mismo, salvo que hubiera hecho lo que han hecho algunos otros, que dicen: «Yo doy cinco mil megavatios, sin subestaciones y sin nada, y sálvese quien pueda luego», para crear problemas al sistema nacional. Y eso se lo puede preguntar a los de Red Eléctrica, que ya le digo que tienen un concepto bastante claro de Aragón.

Aquí, algunas cosas clave. Ha salido el concurso de Teruel porque, afortunadamente, esa línea, que llevaba nueve años, se está programando, la Fuendetodos-Mezquita. Hemos cerrado el anillo sur de Zaragoza. Estamos haciendo la SET Los Vientos-Jalón... Es decir, que, al final, el mallar las redes ha sido fundamental.

El decreto, que lo conocen ustedes, sus señorías, se publicó en el *Boletín Oficial de Aragón*, y, al final, lo que entiende el Gobierno de Aragón que hay que desarrollar es la energía eólica, pero teniendo en cuenta los factores que le acabo de comentar.

No me voy a extender, porque como está publicado en el BOA y han salido las órdenes publicadas con publicidad y transparencia, huelga todo comentario. ¿Por qué...? ¿Ha visto el mapa de las infraestructuras eléctricas? ¿Por qué el consejero... —no el consejero—, por qué hemos decidido esas zonas? Porque eran las zonas técnicas. Si ahora ven el mapa, lo hemos superpuesto. ¿Vale? Vale. ¿Por qué se han decidido esas zonas? Porque en esas zonas existe la infraestructura eléctrica para evacuar energía. ¿Por qué se han decidido esas zonas? Ahí tienen la infraestructura. Es decir, dos, las zonas no son arbitrarias. Ha habido treinta reuniones, cuarenta reuniones con Red Eléctrica de España y con la compañía Endesa Distribución para acotar la zona eléctrica y poner, como no ha hecho nadie en ninguna comunidad autónoma hasta ahora, la potencia cuando salía la orden. En la orden de convocatoria del nudo A salió la potencia, ciento setenta y dos megavatios, fruto de reuniones de trabajo donde se dice: en la subestación de Esquedas caben cien, en la subestación de Gurra caben noventa, y, como están conectadas a la subestación de Peñaflo, caben no sé qué. ¿Entiende? Entonces, esto no es un invento del consejero: esto es una cuestión técnica, porque hay que definir cuál es la zona eléctrica. Y un parque que esté situado en este límite, lógicamente, es más rentable que vaya a evacuar a la zona B, de Monzón, que a la zona A, de Huesca, porque, si hay un parque en ese municipio... —que hay dos partes en Monzón—, en Peralta de Alcofea, no lo vamos a mandar a evacuar a Huesca. Entonces se define la zona y luego se define la potencia por zona, es decir, ciento setenta y dos megavatios, etcétera, etcétera. ¿Por qué? Porque ha sido un trabajo arduo de cientos de reuniones para matizar la potencia por nudo eléctricamente, como garantía para el promotor de que esa potencia es la que iba a evacuar. Y esto es lo que hizo el consejero: dar instrucciones de que se hiciera un procedimiento como se ha hecho. El 1 del 9 sale la primera orden, la zona A. Busquen en otras comunidades autónomas si han sacado los nudos eléctricos como en Aragón, busquen —el Google y el Internet están ahí—, busquen a ver si han salido potencia, megavatios por zona, con esa precisión técnica con que ha salido en la Comunidad Autónoma de Aragón. Ahí tiene la zona B, ahí tiene la zona D, la zona F, con la potencia por zona. En la zona B, Monzón: ¿por qué salen cuarenta? Porque no pueden salir más.

Termino, señoría. ¿Qué se prioriza? Publicado en el BOA y en la orden: el tipo de instalación, la viabilidad económica, si hay un plan eólico desarrollado anterior o es complementario, si hay infraestructuras eléctricas o hay que construir muchas infraestructuras eléctricas, qué afecciones ambientales tiene, y los compromisos

de que los promotores dejen valor añadido en Aragón. Y otro acuerdo: que vengan con la financiación solicitada, porque yo les conté aquí que en caso de la solar, curiosamente, en la primera fase presentaban las solicitudes, y luego no tenían capacidad de financiación, y por eso exigimos los avales. Entonces, acuerdos de financiación. Señorías, esto está en el decreto de convocatoria y en las órdenes, esto es público y publicado en el BOA.

Con eso salió la zona A, de la provincia Huesca y norte de provincia Zaragoza, con esos ciento setenta y dos megavatios. Y les voy a dar un dato: setenta y ocho proyectos, que suman dos mil cuatrocientos noventa y siete, de los que setenta han solicitado una declaración especial que hace el Gobierno de Aragón cuando se considera que ese proyecto —lo que dice usted que ha publicado algún medio, pero está publicado en todas las notas de prensas— tiene condicionantes especiales: que puede crear valor, empleo añadido, proyectos de I+D, colaboraciones con la Universidad de Zaragoza, etcétera, etcétera. En la zona B. Ahí tiene los proyectos. Aquí tiene las empresas que han sido declaradas, porque luego hay que puntuar. Pues una empresa como Taim, que tiene no sé cuantos operarios en Zaragoza, doscientos ochenta; una empresa con un parque de I+D ligada a las salinas; una empresa de desarrollos eólicos que llega a acuerdos con los regantes, que lo dice el decreto; una cogeneración de cinco megavatios; Lapesa, que tiene todas las tecnologías de almacenamiento de líquidos y fluidos; General Eólica Aragonesa; Enerfin, un I+D de seis... —salió en la prensa—, un I+D de un molino de seis megavatios —sería de los más grandes instalados en España—; el propio Ayuntamiento de Huesca, que quiere hacer un equilibrio energético para las cuestiones de las aguas, y otro grupo de varios empresarios aragoneses... Está publicado en la prensa. Es decir, se han presentado proyectos que tienen contenido tecnológico de valor añadido para Aragón.

En la zona B, en el área de Huesca, se presentaron once proyectos en el área de Monzón que suman trescientos ochenta y un megavatios. Y los que han sido declarados de interés especial... El Grupo Villar Mir, que es un parque de veinte megavatios, que tiene una planta en Monzón donde hace —Ferroatlántica— ferroaleaciones, ferrosilicio y ferromanganeso, y un consorcio donde hay empresas aragonesas, que están sector automoción, Pikolín, con ochocientos o más empleos, que también quieren diversificar las inversiones. En el grupo del área de Teruel, ciento cinco megavatios, veinticinco proyectos, que suman ochocientos megavatios, como ven. Esto está publicado en las convocatorias y ahí están los proyectos. Un proyecto de un I+D en un municipio pequeño, un parque de trece megavatios, otro de gas natural de treinta y cinco, otro para... —sale en la prensa—, I+D para hacer como en Walqa un parque, ligar el Parque del Motor a la energía renovable, Enel Green Power, que tiene un parque en Alloza. Y luego hay una cuestión geográfica. Miren los municipios donde van los parques, porque también hay que mirarlo. Es decir, que van a tener un valor también importante para los municipios en esa valoración de todos los compromisos que han hecho los promotores. Esta es la zona...

Este es un decreto que sacamos, una orden que sacamos de proyectos experimentales, que sacó el Estado, ciento sesenta megavatios para toda España para proyectos liderados por tecnólogos, en este caso tecnólogos con tecnología española, con intereses que han tenido... Es Gamesa, que tiene en serie prototipos para hacer un parque de tres, de cuatro con cinco, y una empresa que tiene la intención de poner dos prototipos de dos con cinco nuevos, que eso es una priorización especial que hace el Estado para parques experimentales. Y esto es lo que hay. La convocatoria del nudo C, como ve la orden, que hay 239. Se presentaron setenta y siete proyectos, y ahí tienen la lista. Aquí están todas las empresas repartiendo... Hay empresas ligadas a cooperativas agrarias, hay empresas ligadas a proyectos industriales, hay empresas, como ven... Hermanos... —llama la atención—, Hermanos Mena Gericó: es una empresa que está exportando tecnología por el mundo y tiene otra de energía solar y tiene una planta de cogeneración con purines. Y lo que se ha hecho es valorar... ¿Una industria de deshidratación agrícola? Pues quieren mejorar su balance energético. Una deshidratadora. Es decir, son empresas. Esto está publicado en las notas de prensa que hemos hecho. Y ahora nos quedan la zona D y la zona E, como usted bien señala. En la zona D se han presentado ciento cuarenta y seis proyectos con cuatro mil seiscientos megavatios de potencia, que es lo que se llama anillo sur de Zaragoza, y la zona E, que se han presentado, en Teruel, ciento treinta proyectos con cuatro mil novecientos cincuenta y siete megavatios.

Ahí está. Y estos son los datos, esos mil doscientos megavatios, que son mil trescientos millones, y estos datos no los da el consejero. Cuando se construye un parque, por cada megavatio son unos nueve puestos de trabajo en construcción, y luego, el mantenimiento, cada dos megavatios, un puesto de trabajo, es decir, para el mantenimiento, etcétera, etcétera. Y estos son los datos que hemos dado, y no nos hemos inventado nada.

En todo caso, el resumen es que los nudos que se han convocado, como les he explicado, se han presentado cuatrocientos setenta y dos proyectos con un importe de dieciséis mil megavatios, dieciséis mil megavatios. Es decir, que estamos analizando muchos proyectos, muy complejos, porque han presentado a Aragón dieciséis mil megavatios. Y esto es un poco la explicación de por qué los nudos, por qué la potencia y los criterios de adjudicación, que creo que tanto le interesaban.

Muchas gracias.

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Gracias, consejero.

Es el turno de réplica del representante del Grupo Popular. Cuando quiera, señor Senao.

El señor diputado SENAO GÓMEZ: Muchas gracias, presidenta.

Señorías.

Señor consejero, ha empleado usted parte, buena parte de su tiempo en decirnos cosas que ya conocemos, pero, como es habitual, no ha contestado a ninguna de las preguntas que nuestro grupo le ha hecho. Insistiré al final de mi intervención por si acaso las ha

olvidado o no ha tenido tiempo de anotarlas y únicamente llevaba usted ahí las anotaciones que acompañan al apoyo cinematográfico que nos apunta usted en cada una de sus comparencias.

Cuando me habla usted como ingeniero, y me lo recuerda usted casi siempre, en fin, todo lo que han hecho en Aragón lo plantea usted ahí en unos cuadros que no son discutibles. Sabe que se lo he dicho, aunque no le guste —si no le gusta oírlo, tápese los oídos, que se lo voy a volver a repetir, tápeselos—, que el consejero señor Porta le dejó a usted prácticamente todo hecho para poderlo desarrollar. Usted lo sabe. O sea, cada vez que me lo diga, yo se lo voy a tener que plantear para recordárselo.

A partir de ahí, usted nos ha hablado aquí de cócteles, nos ha hablado de comedias. Me ha parecido entender que está usted en posesión única del sentido común, porque ha dicho que usted tiene sentido común y los demás no debemos de tenerlo y que a ver cómo íbamos a hacer las cosas, porque, si no se hacen como usted las ha hecho, no se pueden hacer de otra manera, con lo cual ya no solamente usted es el consejero de Industria, Comercio y Turismo, sino usted es casi un cuasidiós, porque nos está diciendo que su método es infalible. Y, mire, yo puedo tragar a estas alturas de legislatura con casi todo, fíjese, oiga, con casi todo. Ya sabe usted, señor consejero, que yo le he molestado poco en esta legislatura, y menos que le pienso molestar, lo sabe, pero que de verdad venga usted aquí a decirnos lo que nos ha dicho hoy y no conteste una sola de las preguntas me parece cuando menos poco responsable. Y usted debería ser responsable del retraso... No hable usted de otras comunidades autónomas, sino hable de esta, que es de la que tiene que hablar, que las demás han sacado ya tajada, es decir, ya en el reparto y en la distribución de los megavatios del mes de diciembre de 2009 han sacado ya su parte, y usted, mientras estaba preparando los aditamentos de ese cóctel que tenía que agitar, y lo tenía que agitar usted —usted era el responsable, usted era el coctelero mayor; ahí tenía la coctelera y todos los ingredientes—, mientras usted iba preparando los ingredientes, los demás han servido las copas y se las han bebido. Y esto es algo que sí que tenemos la obligación de denunciarlo. Podemos ser amigos, pero aquí las cosas hay que hablarlas claras. Y, cuando alguien se equivoca, ya está bien de sacar balones fuera y de no asumir la responsabilidad. Y usted se ha equivocado, y usted es el responsable de que, en Aragón, en el año 2011, no tengamos duplicadas, como ustedes proyectan, las energías renovables. El decreto 124/2010, ¿sabe usted cómo lo llaman en los medios empresariales, sabe cómo lo llaman en los medios entendidos de la materia? El Canfranero. Y ¿sabe por qué? Porque el Canfranero llegaba tarde casi siempre, y este decreto ha llegado muy tarde. Sí, sí, ha llegado muy tarde, y, además, cuando llegue... El Canfranero sabe que ahora tiene otro problema, y es que no se ha sabido buscar la salida política para que traspase a Francia. Pues nosotros ahora vamos a tener otro problema con este decreto, y es que nos vamos a encontrar con un muro, del que usted ha obviado hablar, que es el registro de preasignación del Ministerio de Industria. Y, claro, de estas cosas uno no puede evadirse. Usted aquí nos puede decir que está todo muy bien, nos puede hablar de re-

laciones, de todo lo que han desarrollado en esta legislatura, de todo lo que pensaban hacer, que, por cierto, no coincide en la verdad con lo que ustedes han planteado y siguen planteando, porque, en el escenario de 2012, el Gobierno de Aragón sigue manteniendo que en energías renovables pensaban ustedes desarrollar seis mil noventa y un megavatios, y hoy nos ha sacado aquí una filmina que habla de tres mil doscientos. Oiga, aclárense. ¿Que lo hemos dicho muchas veces? Sí, que esta hoja la conoce usted, señor consejero, que la conoce, que se la he ensañado ya muchas veces, que no es nueva. Algo tendrán ustedes que ver en esto. Y hablan de seis mil noventa y un megavatios en el escenario de 2012. Oiga, y usted tenía la coctelera, era el amo de la coctelera, del bar, tenía las llaves, los ingredientes. Y ahora, ¿qué quiere, echarnos la culpa a nosotros, decirnos que cómo lo hubiéramos hecho los demás si hubiéramos tenido la responsabilidad? Usted lo ha dicho. Se ha dirigido a mí, personalmente, y ha dicho: «Oiga, ¿cómo lo hubiera hecho usted, señor Senao? ¿Lo hubiera hecho usted de otra manera?». ¡Hombre!, no me busque usted encima las cosquillas, porque sabe usted perfectamente que yo no estoy de acuerdo, ni mi grupo, en cómo ha desarrollado este planteamiento. Si nosotros hubiésemos sido diligentes, hubiéramos utilizado la coctelera —estoy usando sus propios términos—, hubiéramos metido en la coctelera los ingredientes adecuados, sabe perfectamente que ahora podríamos hablar de tres mil doscientos megavatios reales, contantes y sonantes, funcionando y produciendo energía, con garantías de prima y, por supuesto, con verdaderos puestos de trabajo creados y verdaderas cantidades en millones de euros invertidos. De lo que estamos ahora hablando es de que «larán, larán». «Larán, larán», ya sabe usted que, en política, estas cosas, tal como vienen las condiciones del *Boletín Oficial del Estado*, que un día dice blanco y al otro día dice negro, pues, oiga, la seguridad jurídica en estas cosas, en este país que se llama España, donde Aragón no se escapa tampoco a esa inseguridad, de verdad se lo digo, es como para pensárselo.

Pero en fin... Comedias. De comedias nada, señor consejero: es que le estoy hablando de realidades. Y usted a mí no me ha contestado que si ahora... Porque ha dicho: «Es que ahora ya podemos desarrollar los megavatios porque no estamos por encima de los problemas de evacuación». Si esto es verdad ahora o no es cierto, no lo era antes, y, si no lo era antes, mi pregunta, nuevamente, reiteradamente y reiterativamente, se la tengo que hacer, señor Aliaga: ¿por qué en la coctelera no se metieron estos ingredientes antes y se desbloqueó la situación? ¿A qué tenía usted miedo, cuáles eran sus miedos? Porque, mire, es que los mismos miedos que tenía usted hace tres años debería de tenerlos como persona responsable a día de hoy, porque las condiciones han variado muy poquito. Oiga, es que usted ha metido la misma corteza del limón, el mismo licor, tiene usted el mismo envase, tiene usted los mismos ingredientes para agitar la coctelera. El problema es que la fiesta se ha terminado, señor consejero, la fiesta se ha acabado. Y ahora ya el cóctel se lo va a tener que beber usted solo. Y ahora nosotros tenemos aquí unos proyectos, que quedan muy bonitos de cara a la galería, que animan la situación, pero que, oiga, esconden una responsabilidad y una dejación de

responsabilidades en el ejercicio de algo que usted sabe perfectamente que se tenía que haber desarrollado hace muchos años. Es decir, hablamos de tres años y medio. Y, en eso, oiga, usted no puede encima derivar la responsabilidad a terceros y hacer gracias diciendo que esto son comedias, porque las comedias algún día a lo mejor se las tendré que recordar, porque estas cosas se pueden recordar desde el ejercicio de la política, señor consejero, y desde fuera de ella también. Porque aquí estamos en esta vida para hablar de todo en todos los foros, o sea, no crea usted que estas cosas terminan al término de una legislatura; aquí podemos seguir hablando de lo que queramos en la vida pública y en la vida privada sin ningún tipo de problemas. Y aquí cada uno tendrá que dar cuenta de lo que ha hecho a lo largo de sus responsabilidades, como todo el mundo. Entonces no nos venga usted ahora aquí a decir estas cosas para que luego otros que vengan detrás tengan que asumir estas responsabilidades. Y no es la primera vez que dejo dichas estas palabras en el *Diario de Sesiones* para que algún día las podamos releer.

Dígame, por favor, señor consejero, y retomo las preguntas que usted no me ha contestado, cuántos megavatios están pendientes de desarrollar en el Ministerio de Industria y que han sido ya preinscritos. Según usted, cometiendo muchas tropelías... Oiga, yo no creo que todo el mundo esté embarcado... Habrá procesos, como es lógico y normal en la vida, habrá alguna cuestión que no esté bien, pero, oiga, ¿de verdad usted cree que de los seis mil trescientos megavatios que el Ministerio de Industria..., que se hizo mal? ¿Todas la comunidades autónomas lo hicieron mal? ¿Todos los megavatios que se van a desarrollar en Soria, en Lérida, en Valencia, en Guadalajara están mal? Oiga, pues yo no he escuchado a nadie, todavía no ha ido un coche celular a detener a nadie, y creo que se están desarrollando. No contemos historias para no dormir. El problema es que nosotros, señor consejero, tenemos que hablar de otras cosas, porque a día de hoy no podemos desarrollar nada más que lo que usted está planteando, que, oiga, puede ser una realidad o una quimera. Ya veremos a ver lo que sucede, porque, ya le digo, iremos a la cola de todo lo que se ha presentado de toda España, porque agitaron su coctelera en su momento, porque prepararon las cosas en su momento y porque ahora van por delante de lo que nosotros tenemos que hacer. Se lo repetiré hasta que usted me entienda. Y, oiga, reconozca al menos, reconózcalo, señor consejero, que todos no somos dioses, que nos equivocamos. Yo también me equivoco muchas veces, pero le aseguro que en lo que le estoy diciendo sabe que tengo razón. Sabe que tengo razón, señor consejero.

Pues, entonces, dígame usted a ver si sabe ya a día de hoy cuántos megavatios tenemos por delante, porque esto va a ser definitivo. Sabe que los bloques en los que se va a abrir la mano... Ya sabemos que en el umbral 2005-2010, para toda España, hablábamos de veinte mil ciento cincuenta y cinco megavatios; luego, claro, se abrió la mano a finales de 2009. Van a ir en bloques de cinco mil en cinco mil, más o menos, de cinco mil megavatios. Oiga, no sé cuándo nos va a tocar, pero es que, como vayamos en tramos de tres o cuatro años, los ocho años que yo le he puesto en-

ma de la mesa puede que se queden cortos y estemos hablando de unas fechas en las que no sabemos si ya la tecnología habrá avanzado tanto que será rentable producir energía por estos procedimientos o no. Contésteme esto si por favor es tan amable, porque esto debería usted saberlo, y creo que, antes de nada, es uno de los primeros datos a los que hay que acudir antes de hablar de si estamos refiriéndonos a comedias o no estamos refiriéndonos a comedias.

Usted nos ha hablado de las listas de todos los proyectos, que están sustentados por empresas, evidentemente, que han sido elegidos por ustedes, exclusivamente por ustedes. Usted nos ha hablado de todos ellos; supongo que usted, además, los conoce y usted los avala. Mire, nosotros no tenemos nada en contra de nadie, pero sí queríamos saber un poco más de cómo se han hecho estas cosas. La transparencia de estos procedimientos siempre es buena, y, además, este Gobierno, que siempre dice que es transparente y traslúcido..., un tema de estos convendría saberlo. E incluso convendría conocer la lista de todos los que han quedado excluidos, que parece que son muchos. Entonces ahí podríamos valorar todos y saber en su momento si ustedes están en el camino de la verdad o quizás ha habido en algún momento... Porque, oiga, me parece que es difícil que realmente esto sea así, porque habrá habido que decidir. Cuando hay tan poco para dar y hay tanto para pedir, normalmente el que tiene la responsabilidad de tomar, de tener la última decisión muchas veces tendrá que dejar fuera de la elección a personas que estarán en situaciones muy similares. Y esto es un poquito lo que nosotros queríamos conocer, señor consejero. Usted sabe que esta pregunta, si yo fuera consejero y usted estuviera aquí y no hubiera hablado con el consejero previamente, que además es hasta bueno no hablar, usted me haría la misma pregunta que le estoy haciendo, y me entiende.

Y luego no nos podemos quejar de que se presenten tantos megavatio. Usted me dice: «Se han presentado quince, dieciséis mil». Si usted mismo ha dicho que por Aragón pululan treinta y cinco mil megavatios... —que le he hecho una pregunta para que me diga dónde están—. ¿Dónde están pululando? Usted lo ha dicho. Oiga, ¿por qué pululan treinta y cinco mil megavatios? Pues porque el Gobierno de Aragón creó unas expectativas falsas, y ustedes mismos han creado unas expectativas anunciando que, en 2012, la potencia, es decir, las renovables en Aragón iban a tener seis mil noventa y un megavatios. Si lo dice el Gobierno de Aragón... Claro, esto lo han dicho ustedes, y la gente se animó. Lo que pasa es que se empezó a desanimar cuando vio que la coctelera no se movía.

Yo querría también, le recuerdo —y ya termino, señora presidenta—, querría preguntarle si está en disposición el Gobierno de Aragón, ante el período que va a pasar presumiblemente hasta que esto se materialice en una autorización definitiva, la concesión de las primas actuales que tiene este tipo de producción energética.

Y, por último, señor consejero, tengo una duda. La orden de 9 de diciembre de 2010, por la que se autoriza a instalaciones experimentales de tecnología eólica en tierra, no marca un límite de megavatios, o yo no lo he encontrado. Sé que se produce un concurso en el que se han presentado ciento cinco megavatios y que,

de estos ciento cinco megavatios, hay una cantidad, que me parece que son dieciocho megavatios, los que se han desarrollado. Sí, 18,5, efectivamente, 18,5, y 105,8 los que se han presentado. ¿Se van a presentar más? ¿Este es el límite? ¿Solo hay un concurso para estas instalaciones experimentales? ¿Qué va a suceder? ¿Se va a hacer una por cada...? Porque esto va destinado a todas las áreas, de la A a la F. Pero no sabemos si este es el último o es el primero de una saga, de una serie. Querríamos conocer este dato.

En síntesis, señor consejero, llega tarde esta medida —usted lo sabe—. Se lo hemos hecho saber en multitud de ocasiones. No nos gusta —¿qué quiere que le diga?— que esto se resuelva ahora deprisa y corriendo. Ha alegado que la precipitación en estas cuestiones no es buena, y usted se contradice, porque lo han tenido que resolver ahora en tres meses o en menos, y, oiga, esto se podría haber hecho hace tres años y medio, y hubiéramos tenido tiempo para debatir, para preparar, para agitar la coctelera adecuadamente, para ponernos de acuerdo todos de una manera más definida y no tener que incluso en alguna iniciativa aquí, en estas Cortes de Aragón, de manera inconcreta, ustedes mismos saliesen por la tangente, ustedes mismos, dejando a todo el sector un tanto desamparado. Es decir, que esto hay que hacerlo con responsabilidad. Y, mire, yo me sentiría satisfecho, señor consejero, si en lugar de hablarme ya de más cifras y más datos, simplemente me admitiese usted un 5% de culpa, oiga, que en algo se ha equivocado. Le pongo buena voluntad, pero los hechos son los hechos. Los demás nos han ganado; nos han ganado la partida, se han bebido la coctelera y a nosotros nos ha quedado la coctelera en un momento en el que ya no hay fiestas, señor consejero. La fiesta va a empezar, pero va a ser la fiesta de la austeridad y la fiesta de la sensatez. Por lo tanto, le rogaría, señor consejero, que me conteste a las preguntas que le he hecho antes y que le he vuelto a repetir ahora.

Nada más, y muchas gracias, señora presidenta.

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Bien. Señor consejero, tiene usted un turno de réplica. Cuando quiera.

El señor consejero de Industria, Comercio y Turismo (ALIAGA LÓPEZ): Vamos a ver, es que siempre me ocurre lo mismo con usted. Pierdo el tiempo en preparar una comparecencia para explicarle la parte técnica que tiene el proceso, le he contado que han entrado en Aragón, se ha duplicado la potencia, y todavía no lo entiende. Yo no sé, tengo siempre la sensación de perder el tiempo. La orden de experimentales es una orden que sacó... Claro, hay que leerla..., no solo la orden. Sacó un decreto el Estado para priorizar prototipos para proteger a la industria española, y, de los que se han presentado, solo se han presentado con el 51% de capital de tecnólogo dos empresas que fabrican máquinas; los demás no son... Es que, claro, manejamos la información parcial, tendenciosa y con algo de frivolidad, señor Senao.

Yo ya entiendo que usted tiene que hacer el papel que hace desde el punto de vista político, pero... No lo sé, no lo sé, no lo sé, porque no entiendo algunas de las afirmaciones que vierte. Yo también estaré, en algún sitio estaré después del 22 de mayo, en algún sitio

estaré. Entonces, lo dejo también ahí. En mi comparecencia le he explicado desde el punto de vista técnico, porque entiendo y yo definiendo con cierta vehemencia que sin líneas no hay nada, no hay infraestructuras y no hay nada, y usted me dice que he perdido el tiempo, cuando hemos estado trabajando en desarrollar, en inyectar en Aragón el doble de la potencia instalada en ocho años. Es que todavía no entiendo cómo una persona puede hacer las afirmaciones que ha hecho en este foro, no lo puedo entender, cuando se ha inyectado en las redes de Aragón el doble de potencia de la que estaba, y está ahí elucubrando. Cuando he dicho lo de la coctelera, lo he dicho en un tono amable, señor Senao, amable; que yo tengo que combinar el medio ambiente con las infraestructuras, con todo. Lo he dicho en un tono amable. Es muy compleja la cuestión. Y, cuando he puesto ejemplos de otras comunidades autónomas, son ejemplos que a usted también se los han contado. Es decir, hay comunidades autónomas... En la solar he puesto el ejemplo... Yo también podría haber tenido la tentación de autorizar doce mil instalaciones de energía solar, pero no: no autoricé más que las que creía que tenía que autorizar y, además, mandé a un técnico a cada instalación solar. Y ahora resulta que hay un barullo en muchas comunidades de España porque hay instalaciones que se autorizaron para nueve megavatios con dos placas. Nadie certificó... Entonces, en otras comunidades autónomas, la energía eólica... Imagínese que yo soy un frívolo y saco hace tres años cuatro mil megavatios. ¿Para qué? Pero si no había certeza en el desarrollo de las infraestructuras, si se están desarrollando las infraestructuras ahora... ¿Qué hubiera hecho, hacerme una foto de que he sacado cuatro mil megavatios? Como yo me voy a quedar en algún sitio, porque tengo mi trabajo y mis cosas, yo no puedo ir a que me saquen la cara de vergüenza por la calle. A lo mejor usted sí, porque la profesión suya a lo mejor... —no lo sé—, pero la mía no, no me permite ir luego, señor Senao, no me permite.

Al final, ha llevado el tema a un asunto personal, porque sabe que a mí me hieren determinadas cosas que usted dice, ya lo sé que me hieren, pero también es un tributo que hemos de pagar. Entonces, claro, ¿la potencia inscrita? Coja el BOE, trabaje y sáquela, que la tiene en el BOA, en el BOE, en el *Boletín Oficial del Estado*. No se la voy a dar yo: trabaje y lea el BOE. Y la de Aragón la leerá toda en el BOE parte por parte, empresa por empresa.

Dice: ¿qué va a hacer con los otros? Se lo he dicho: tengo analizando la zona D (presentados ciento cuarenta y seis proyectos con cuatro mil seiscientos megavatios) y la zona E (ciento treinta proyectos con cuatro mil novecientos cincuenta y siete megavatios) y estamos viendo proyecto a proyecto con un equipo técnico con dos directores generales y jefes de servicio, porque hay que evaluar y hay que ver si son proyectos ciertos.

Yo no sé... Me ha entendido mal. Ha hecho unas risas con la coctelera, ha hecho unas risas con todo. No sé qué he dicho de las comedias. Yo no sé... Me intenta llevar siempre al terreno personal, y voy a evitarlo, porque, como quedan pocas sesiones, no me voy a dar malos ratos. Mírese las infraestructuras. Saque del boletín, que le saquen todas las fotocopias de todos

los proyectos de utilidad pública que hemos declarado en las infraestructuras eléctricas en estos años. Vea, por ejemplo, que el Gobierno de Aragón ha declarado la línea Mezquita-Calamocha de interés especial para acelerar el desarrollo de los parques en Visiedo. Y, claro, lo fácil... ¿Qué es lo fácil? Pues normalmente lo fácil es vender humo. Como a mí no me pagan por vender humo, voy a seguir haciendo lo que estoy haciendo en la política energética de Aragón. Y, ya le digo, curiosamente, algunos de sus equipos vienen aquí a aprender.

Muchas gracias.

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Gracias, consejero.

Seguidamente es el turno de intervención de los grupos parlamentarios. Excusamos la inasistencia del representante de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón, y tiene la palabra a continuación el representante del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, el señor Yuste, cuando quiera, por tiempo de cinco minutos.

El señor diputado YUSTE CABELLO: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, espero que no se enfade conmigo. Ya sabe que lo que yo digo es como en el fútbol: queda aquí. No es nada personal, es política, y espero no sacarle de sus casillas. Y espero también que no pongan al señor Senao de candidato por el Alto Aragón estas próximas elecciones porque entonces ya sé que la polarización de la campaña se hará en la provincia septentrional de Aragón.

Vamos a ver si podemos reubicar un poco el debate, al menos en las cuestiones que a Chunta Aragonesista le preocupan. Nosotros también pensamos que se han perdido tres años y medio, cuatro años en el proceso de elaboración de ese decreto. Evidentemente, desde que empezó a circular ese primer borrador hasta que se aprobó ha pasado demasiado tiempo, y, en ese tiempo, usted sabe que los proyectos aragoneses han perdido posiciones ante ese registro de preasignación del Ministerio de Industria, usted lo sabe. Ahora ya el decreto está funcionando, se ha empezado a autorizar o a priorizar algunos proyectos en varias zonas. Eso lo ha explicado hoy. Le agradecemos la información —nos gustaría también que hubiera sido por escrito o que, al menos, se nos entregara esa presentación que ha realizado—. En todo caso, usted convendrá conmigo en que esas instalaciones, esos proyectos que se están autorizando, que se están priorizando por el departamento no podrán recibir el visto bueno del ministerio hasta dentro de varios años. Como pronto, como pronto estaríamos hablando de 2014, como pronto. Sería perder cuatro años más, al menos cuatro años más, porque lo cierto es que, en la carrera por los megavatios que se van a repartir a partir de 2014, en esa carrera, los proyectos de Aragón ya parten con una desventaja. De hecho, evidentemente, esos mil doscientos seis megavatios previstos en el Decreto 124/2010, del que está tan orgulloso, evidentemente, no van a ver la luz en ese horizonte 2012 del que hablaba su proyecto, del que hablaba el protocolo que usted firmó con Red Eléctrica Española. Por lo tanto, estamos hablando de proyectos de cara a un horizonte lejano, lejano. Y ese retraso, el retraso en la aprobación del

decreto, usted siempre se ha amparado, siempre ha argumentado, en la falta de líneas de evacuación. Yo le digo —no es nada personal—, yo le digo que yo creo que usted se ha equivocado en esto, creo que usted ha errado la estrategia. Ha pensado que las cosas no iban a ser así, y el real decreto ley de junio de 2009 del Gobierno español le pilló a usted con el pie cambiado, y esa es una convicción que yo tengo, y usted a posteriori ha intentado justificar esa posición.

Ahora apenas ha habido novedades en el mapa de la evacuación, y, sin embargo, usted está planteando..., usted ahora ya entiende que ya sí que puede aprobar el decreto y fijar autorizaciones, pero realmente no ha habido excesivas novedades en el mapa de la evacuación. De hecho, hasta va a haber megavatios de Monzón que se van a poder enganchar no con la línea Monzón-Peñalba, etcétera, sino con otro centro de evacuación, pero evidentemente ya preexistía; por consiguiente, una cuestión es evidentemente el volumen de evacuación que usted ha citado, pero no, desde luego, otra cuestión.

A mí me preocupa mucho —ya le digo, no es nada personal—, me preocupa mucho que usted, en este asunto, cada vez que habla de la evacuación, está haciendo suyo el discurso de Red Eléctrica Española, y eso me preocupa mucho. Me preocupa mucho porque usted debería haber asumido lealmente la posición que aprobamos en las Cortes de Aragón por unanimidad con respecto a esa controvertida línea de alta tensión a la que me refería antes, y usted no lo ha hecho, usted no ha sido leal con esa posición. Usted ha estado defendiendo siempre la posición de Red Eléctrica Española, y usted participó en la votación en las Cortes, participando de esa unanimidad por disciplina de partido, supongo, pero, desde luego, no ha actuado con esa misma disciplina y no ha actuado con esa misma lealtad institucional con las Cortes de Aragón, que es un órgano, es una institución a la que usted pertenece, cuando trata, cuando negocia, cuando conversa con Red Eléctrica Española. Y eso es algo que nos preocupa, porque usted es el consejero de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de Aragón, no un hombre de Red Eléctrica Española. Y con esto no intento ofenderle personalmente. Es simplemente una declaración política, estrictamente política, y sé que usted me va a comprender.

Por lo tanto, en ese contexto, nosotros entendemos que el debate de la evacuación ha sido una excusa para intentar justificar ese retraso. Hemos llegado a un nuevo escenario. Hay un decreto. Se ha zonificado el territorio aragonés. Se han empezado a autorizar instalaciones. Me gustaría saber cuándo esas instalaciones van a poder recibir la preasignación por parte del ministerio, en qué fecha podrían ser realidad esos proyectos energéticos eólicos, etcétera, etcétera. Y en ese sentido, más allá de la duplicación de megavatios de la que usted hablaba hace un momento, me gustaría saber exactamente cuál es el horizonte real de esa duplicación de la que usted hablaba.

Segunda cuestión: me gustaría tener más información acerca de la priorización y autorización de esos proyectos eólicos a partir de la ejecución, a partir la aplicación del Decreto 124 de 2010. ¿Cuáles son los criterios? Usted dice que los criterios están en el decreto. Es verdad, están en el decreto, pero me imagino que

esos criterios se han convertido en baremo, se habrán baremado, se habrá aplicado determinado baremo para poder fijar la prelación de los proyectos que se presentaron, y me gustaría saber también si ese baremo es un baremo general, es un baremo propio de cada zona o cuál es exactamente la forma en la que se ha trabajado. Se han hecho públicas las motivaciones, en cada caso se han hecho públicos los baremos, se ha hecho público el orden de apelación. Ha habido algún proyecto que ha quedado excluido de antemano. ¿Por qué motivos? Me gustaría conocer todas esas cuestiones. Yo no tengo por qué tener ninguna duda. Me consta que usted, en muchas cuestiones de su trabajo, de esta responsabilidad, ha aprendido de los errores de su antecesor, el señor Porta Monedero, errores que al final le terminaron costando el puesto. Yo sé que usted ha aprendido de esos errores y, por lo tanto, estoy seguro de que ha sido sumamente escrupuloso en esa cuestión. Por lo tanto, me gustaría conocer —y concluyó con esto— exactamente cómo ha sido la aplicación de esos criterios en el detalle.

Y concluyo con esto. Usted sabe que otras veces le he felicitado por algunas decisiones que ha tomado, y creo que eso me legitima para decir que en este caso no le puedo felicitar porque creo que se ha equivocado, ha cometido una decisión política errónea. La podrá corregir en el futuro, estoy seguro, pero ese retraso de años, evidentemente, no lo podremos resolver, quedará ahí. Ojalá en el futuro se pueda corregir ese rumbo, pero la situación es la que es, y tenía que decirselo.

Muchas gracias.

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Gracias.

A continuación es el turno de intervención del representante del Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, el señor Callau. Cuando quiera, tiene la palabra.

El señor diputado CALLAU PUENTE: Gracias presidenta.

Gracias, consejero. Gracias por su exposición.

Y yo tengo que decirle una cosa: este es el mismo debate que hemos desarrollado aquí no una vez, más de una vez, muchas veces, con una diferencia: es el mismo debate con distintos argumentos. No hace mucho tiempo se decía en este debate que habíamos perdido la oportunidad de tener los mil doscientos megavatios; entonces se daba por perdida. Una vez que se hecho realidad, tal y como usted anuncia en su día, que los mil doscientos megavatios van a llegar para Aragón, ahora el problema es otro, el problema es que llegamos tarde, que se ha hecho tarde, que no van a poder ser efectivos durante mucho tiempo y que se debería haber hecho de otra manera, por supuesto, para hacerlo.

Mire, yo creo que todos conocemos la forma que tiene usted de hacer las cosas, y esa forma que tiene usted de hacer las cosas aquí no solamente por los grupos que defienden al Gobierno: se ha defendido por todos los grupos de la Cámara. Y su forma, a mi juicio, es la correcta. Lo que pasa es que, en el momento en el que estamos, en el momento político en el que estamos, en la situación en la que estamos y a tan pocos días de unas elecciones, cuando se quiere ser destructivo, no se tiene límite: siempre hace poco el que lo está haciendo y, por supuesto, el

que está atacando lo hubiera hecho mucho mejor y mucho más. O sea, que es más de lo mismo. Yo no le haría mucho caso a todo lo que aquí se ha dicho, se lo digo sinceramente.

Mire, no ha variado ni un ápice la postura que usted ha tenido desde el principio y que hemos defendido también los grupos que defendemos al Gobierno, y es que Aragón necesita, por supuesto, un desarrollo en infraestructuras para poder evacuar. Y eso es fundamental, y ha sido fundamental siempre, y se está trabajando. Y somos conscientes, como se ha dicho aquí por parte del compañero de Chunta Aragonesista, de que estas Cortes tomaron una decisión en su día, una decisión sobre una línea eléctrica. Tomaron una decisión, y se tomó por unanimidad. Y también somos conscientes y estamos convencidos de que usted es totalmente leal a la decisión que aprobaron las Cortes. Pero, claro, eso genera unas consecuencias y a eso no debemos ser ajenos. La decisión la tomamos cuando la tomamos, la tomamos todos conscientemente, pero lo que no podemos es obviar las consecuencias. Eso tiene un coste que tendremos que ir analizando y que tendremos que ir perfilando, y posiblemente habrá que esperar un poco. Pero en fin...

Mire, es cierto que las decisiones en materias de energía son muy complejas. No dependen solamente del Gobierno ni del consejero. Yo creo que se ha hecho en estos últimos ocho años un trabajo importantísimo, tal y como usted ha detallado. Se ha trabajado en la línea de lo posible en Aragón, dentro de los límites que teníamos por las decisiones que, como he dicho antes, hemos tomado y que nos vienen lastrando. Dentro de eso se ha hecho un buen mallado de la red en la medida de lo posible; se han desarrollado infraestructuras importantes, y de hecho los datos ahí quedan y ahí están. En energía eólica, la energía eólica ocupa el segundo lugar en generación energética en Aragón después del ciclo combinado, y hemos duplicado o cuasiduplicado la potencia energética en los últimos ocho años, y esto no es una cuestión baladí. A mí también me gustaría —yo creo que a todos nos gustaría— no haber duplicado: haber triplicado o quintuplicado. Y, claro, decir que hemos dejado ventaja comparativa a otras comunidades autónomas es casi, casi como decir qué tontos sois o qué tontos tienen que ser los otros, porque no vamos muy por encima de los otros, como si los demás no pudieran trabajar también en la línea de defender lo suyo, que así lo hacen.

Pero, mire, hay una realidad, y los números siguen siendo tozudos: estamos muy por encima de la media de las comunidades autónomas y, desde luego, para el año 2020, el 20% del consumo de energía en Aragón vendrá por renovables, y estamos muy por encima de la media que deberíamos llevar. Y ese es un objetivo claro, y creo que eso hay que remarcarlo. ¿Podemos hacer más? Por supuesto que se podría hacer más, ojalá, se podría hacer más a lo mejor, pero dependerá de las circunstancias y depende también de decisiones que —no debemos olvidar— todos, absolutamente todos, hemos tomado y aprobamos en esta Cámara, por supuesto que sí. Yo no dudo, no pongo en duda, en ningún momento —nunca lo he dudado—, la capacidad que usted como consejero hubiera tenido en otras circunstancias: no hubiéramos duplicado, hubiéramos quintuplicado, por supuesto; pero nos tenemos que mover en el escenario en el que nos movemos, y en ese escenario yo creo que las decisiones tomadas han sido correctas. Correctas en dos vertientes fundamentales:

primero, en hacer un trabajo estricta y escrupulosamente técnico, lo cual ha llevado a desarrollar unos decretos que perfectamente delimitan dónde se tiene que invertir, dónde se tienen que posicionar los molinos y dónde se tienen que posicionar todas las fuentes de energía, y en hacer un trabajo, además de escrupulosamente técnico, en hacer un trabajo escrupulosamente seguro también. A usted no le gusta dar pasos en falso, y una vez más aquí nos lo ha demostrado, trabajando, por supuesto, durante estos ocho años en la medida de las posibilidades que el Gobierno de Aragón podía con el pacto que tenía, con el convenio que tenía con el Ministerio de Industrial, trabajando en desarrollar todo aquello que fuera posible para poder seguir evacuando. Un proceso, como digo, perfectamente planificado y con un desarrollo técnico impecable, sabiendo, a mi juicio, a nuestro juicio, marcar los tiempos y aguantar las presiones que, lógicamente, se han suscitado y se suscitan entre los inversores y también por los grupos políticos. Pero el resultado está allí. Yo quiero remarcarlo para terminar. A pesar de todo lo que se ha dicho hoy aquí y en otras comparecencias hablando del mismo tema, a pesar de todo, los datos son tozudos, y los datos nos dicen que estamos donde estamos a nivel nacional por encima, muy por encima, de la media y que además estamos muy por encima de la media que deberíamos llevar o del proceso que deberíamos llevar para conseguir el objetivo que nos marcamos. Eso es una realidad evidente y eso a usted no se lo podrá quitar nadie, porque esa es la verdad. Lo demás puede ser debate político de ahora, previo a elecciones, o debate de situación o con componente político, pero la evidencia está ahí. Y, por lo tanto, para terminar, no me queda nada más que felicitarle por lo que ha hecho, por el trabajo que ha desarrollado y, por supuesto y además, también porque lo ha hecho con una fiabilidad extraordinaria y con una transparencia que a usted le caracteriza.

Muchas gracias.

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Gracias, señoría.

Para finalizar, el turno de intervención del representante del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Ibáñez. Cuando quiera, tiene la palabra.

El señor diputado IBÁÑEZ BLASCO: Muchas gracias, señora presidenta.

Bienvenidos, señor consejero, usted y los miembros de su equipo que lo acompañan.

Y en nombre del Grupo Parlamentario Socialista decirle que lamentamos algunas intervenciones o el tono de algunas intervenciones, pero lo que hemos oído aquí yo, por lo menos, creo que lo he oído como media docena de veces como mínimo, tanto las explicaciones suyas —son las mismas siempre— como los argumentos de la oposición. En fin, ya digo, no sé cuál puede ser el interés cuando una cosa está clarísima: cómo lo ve el Gobierno, cómo lo ha hecho el Gobierno, y ya sabemos cómo desde la oposición no les parece bien. Pero es que no es nuevo, es que esto hace dos o tres años, prácticamente toda esta legislatura llevamos debatiendo y discutiendo de este tema. Por lo tanto, señor consejero, me ha venido una imagen, cuando le oía a usted la primera intervención, me ha venido una imagen de una película de un director de cine aragonés, de mi pueblo, de Calanda, que es *Simón del desierto*. No sé si recuerda usted ahí a aquel hombre

subido en la columna. Nadie le hacía caso. Tiene además mucho que ver con un refrán también de nuestra tierra que es predicar en el desierto, sermón perdido. No se esfuerce: no le quieren oír, no le escuchan, no les interesan para nada sus explicaciones.

Para el Grupo Parlamentario Socialista ha quedado claro por qué son seis zonas —lo ha explicado perfectamente—. Por razones técnicas, objetivas. No hay... Y es que hacen unas intervenciones a veces desde los grupos de la oposición que no dicen nada, pero dejan entrever como si dijeran muchas cosas. Entonces, si tienen algo que decir, yo agradecería que lo dijeran, si es que hay algo, y, si no, valdría más que se callaran una temporada que seguir sembrando dudas y sembrando incertidumbres que para nada benefician ni a la imagen de Aragón ni a la imagen que necesitamos para poder superar la crisis en la que estamos.

Ha dejado también meridianamente claro que la decisión se ha tomado cuando usted ha entendido que se puede tomar y que no se podía haber tomado hace tres años porque la evacuación no está igual ahora que hace tres años ni estará hoy que dentro de tres años o cuatro, cuando estos parques eólicos que se están autorizando, que necesitarán un tiempo, supongo yo, para construirse y para ponerse en marcha..., lógicamente, la evacuación no estará igual entonces que ahora. Si se hubieran autorizado estos parques hace tres años, ahora probablemente, seguro que no podrían entrar en funcionamiento. Yo ya le digo: sin ser técnico y sin ser especialista en la materia, gracias a sus explicaciones yo lo entiendo perfectamente, o sea, es que no tengo ninguna duda.

Está clarísimo también que para hacer líneas eléctricas hay que hacer unos expedientes que son complejísimo, muy complicados —lo sabemos todos—. Hemos ido a Red Eléctrica, todas las legislaturas vamos a Red Eléctrica, nos lo explican aquellos señores de allí, que lo que pasa es que, como son de Red Eléctrica, dependen del Gobierno central, debe de ser que son sospechosos también de que, cuando vamos allí, nos engañan o nos pretenden engañar, nos cuentan allí milongas, cuando la obligación que tienen es de que, cuando los ciudadanos le dan al interruptor de la luz, haya corriente y los aparatos funcionen y además organizar todo el *mix* energético, con los problemas que generan las renovables. Y, al final, señor consejero, mire, el problema yo es que tengo clarísimo cuál es: aquí el problema es otro, aquí el problema es que sigue habiendo partidos políticos y grupos políticos que quieren que subvencionemos, cuanto más mejor, todas las energías renovables: mucha subvención para la eólica, para la solar, para la fotovoltaica; lógicamente, el carbón de Aragón y de Teruel hay que subvencionarlo porque... Y, además, luego tenemos que conseguir que el precio de la energía sea muy barato. Es que es muy curioso. Otra cosa que suelen hacer desde la oposición: las líneas eléctricas... Mire, yo también voté a favor de aquella proposición no de ley, y nosotros, los que apoyamos al Gobierno, somos los que hemos sido leales, porque, si votamos a favor de una proposición no de ley que supone que una línea fundamental para el desarrollo de las energías renovables se pueda llevar a cabo y hemos votado todos a favor de que se estudien otras alternativas, lo que no podemos al día siguiente es pedir que se pongan más parques eólicos, porque es imposible. Y los que no son leales son ustedes. Ustedes no son leales con esa decisión de las Cortes, porque sa-

ben que es totalmente contradictorio lo que se votó con lo que están pidiendo ahora, y eso no es leal. Si todos decidimos que a esa línea se le buscaran alternativas... Pero habrá que ser coherentes. Al día siguiente no se puede pedir que la línea esté en funcionamiento y que se puedan desarrollar más evacuación y más parques eólicos, porque, sencillamente, eso es imposible y es hacer demagogia y es engañar a la ciudadanía. Y ese es el problema, señor consejero: mientras, en este país, el resto de partidos políticos o los que estén en la oposición no quieran sentarse con el Gobierno de España y hacer un mix energético y decidir hacia dónde orientamos la política energética de este país y se le quiera dejar el muerto al Gobierno de turno, que además no tiene mayoría ni siquiera suficiente en el Congreso para poderla sacar adelante... Eso es lo que pasa. A partir de ahí todo es demagogia, todo es historias, todo es intentar hacer leña, si se puede, del árbol caído porque estamos ante unas elecciones y, lógicamente, hay que darle leña al mono hasta que baile. Y el otro día lo decía el presidente Zapatero en Sevilla: todos los problemas de España son muy sencillos y el discurso de la oposición es muy sencillo, cinco palabras: la culpa es de Zapatero. No se puede hablar de nada más. Mientras esa sea la situación, este problema será de difícil solución.

Y, mire, para finalizar, una cosa sí que me ha quedado clara, y espero que no llegue a ocurrir. Tengo clarísimo que, si gobierna el Partido Popular en Aragón, si la señora Rudi gana las próximas elecciones, cosa que —ya digo— ni espero, ni deseo, ni creo que sea probable siquiera, el señor Senao será consejero de Industria, lo tiene clarísimo, pero, cuidado, ya dice: no voy a hacer nada de nada de nada de nada, pero no porque yo no sea capaz ni no sepa, sino porque usted, señor Aliaga, tendrá la culpa. O sea, ya se pone la venda antes de hacerse la herida. Antes de que lo nombren consejero, ya nos dice: oigan, que, si soy yo, no haré nada, no haré absolutamente nada, pero que la culpa será de usted porque esto lo ha hecho muy mal.

En definitiva, señor consejero, al menos desde el Grupo Parlamentario Socialista sepa que cuenta con nuestra comprensión y con nuestro apoyo. A nosotros también nos hubiera gustado mucho más que esto se hubiera podido hacer antes, que las líneas de evacuación estuvieran antes, que las líneas de evacuación no tuvieran los problemas medioambientales que tienen y los problemas que tienen con los ayuntamientos, con asociaciones, con todo el mundo que está en contra de ellas, pero, como sabemos que eso es así, insisto, siga trabajando e intentemos en la medida de lo posible... Yo creo que hemos sido capaces de en un plazo razonable, y, si ponemos mil doscientos megavatios más en funcionamiento, después de que hemos sido capaces, en poco más de ocho años o en menos de ocho años, de pasar de cuatro mil megavatios de potencia instalada en Aragón a siete mil doscientos treinta y ocho, pues, en fin, como para estar haciéndonos aquí el haraquiri y pesimistas, pesimistas, bajo nuestro punto de vista no lo es, sino todo lo contrario: deberíamos estar bastante satisfechos.

Muchas gracias, señora presidenta

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Gracias, señoría.

Cuando quiera, consejero, puede contestar a los grupos intervinientes.

El señor consejero de Industria, Comercio y Turismo (ALIAGA LÓPEZ): Gracias, señoría.

Algunas precisiones. Lógicamente, señor Yuste, yo no le tengo en cuenta ninguna acusación, pero, mire, el mapa, hay que mirar el mapa. Lo que les he contado yo en veinte minutos es una tesis doctoral, es una tesis doctoral de cómo ha ido desarrollándose el desarrollo de las infraestructuras con la implicación no solo de la eólica, sino de los ciclos combinados, las priorizaciones de las instalaciones, etcétera, etcétera, y cogeneraciones. Pero, mire, me ha dicho usted: ¿se podría haber sacado? Que no, que no, que no se podría haber sacado; que yo no puedo sacar porque... Hemos sacado en Monzón cuarenta porque se ha ampliado la subestación del Cinca. Es que, claro, yo he ido muy deprisa en las infraestructuras, y en Huesca hemos sacado los megavatios porque se hace una nueva subestación en Esquedas que sirve para evacuar megavatios y para dar suministro a la plataforma Plhus, al parque tecnológico y a Huesca sur. Publicado en el BOA. Es decir, que aquí las cosas no suceden por casualidad.

Sigo. ¿Por qué sacamos megavatios en la zona de Zaragoza, que son los trescientos del nudo de Zaragoza y los doscientos treinta y uno de Magallón? Mire lo que se ha hecho. Se ha tenido que unir la subestación Lanzas, Fuendetodos con María, Los Vientos con Lanzas, y al malar el anillo sur es cuando yo puedo sacar los megavatios, y son líneas que han estado en impacto ambiental, que han estado tramitándose, etcétera, etcétera. Es que esto es lo que está ocurriendo. Entonces, yo no puedo sacar más que lo que ciertamente podrá evacuar. Esa es una precisión. Esta es la de Cinca, que le decía, y estas todas las líneas. Y en el caso de Teruel, verde con asas, jarrón. Si yo no llevo a Teruel... ¿Han visto el mapa de Teruel, que solo es la línea que va a la central térmica de Escucha? Si yo no llevo la línea Fuendetodos-Mezquita, Mezquita-Calamocha, ¿dónde voy a meter la energía, señor Senao, dónde voy a meter la energía? Por Dios, que ya es una cuestión de sentido común. ¿Dónde la voy a meter? ¿Para qué iba a sacar yo un nudo de Teruel, si la línea que empezamos en 2002 se terminó de tramitar y pusimos la primera torre con Red Eléctrica de España colaborando con los ayuntamientos, convenciendo hasta en mi despacho a los ayuntamientos de que esa infraestructura podría tener beneficios? Mire, alguno ya se va a beneficiar porque va a haber alguna inversión de una industria cárnica que ha llegado, como en un polígono industrial, con una compensación económica. Entonces, esa es una cuestión.

Segundo tema. Yo no trabajo para Red Eléctrica de España, no trabajo. Yo trabajo en estrecha colaboración con Red Eléctrica de España y hago lo que le interesa a mi país, que es Aragón. Y, mire, yo no puedo entender cómo hay gente que critica la línea Aragón-Monzón-Isona, que se hizo una subestación en Peñalba para alimentar el Ave, y luego se monta en el Ave, porque esa línea, el Ave, que suministra en Terrer una subestación de Terrer muy polémica, los que nos montamos en el Ave tenemos que ser coherentes, que el Ave necesita tres puntos en Zaragoza y uno en Peñalba, y la línea Aragón-Cazaril, que ya no es esa, que es Aragón-Grau-Sallente, hay un tramo que a mí me parece necesario, muy necesario. Busquemos las alternativas, que en eso estamos. Se está hablando con los ayuntamientos, pero ese tramo llegará a Monzón. Más de doscientos megavatios pendientes de adjudicar para el desarrollo de La Armentera, nuevas ampliaciones indus-

triales de consumos energéticos. ¿Por qué en el nudo Monzón han salido cuarenta? Podrían salir si llega esa línea a doscientos. Entonces, yo no trabajo... Mire, yo afortunadamente no tengo que hacerle la pelota a Red Eléctrica; simplemente lo que hago es intentar negociar con ellos lo que creo que beneficia. Y lo digo con toda sinceridad; lo he dicho y lo volveré a decir.

Hay una polémica en Zaragoza con la subestación de Los Leones. La subestación de Los Leones que sepan los zaragozanos que es clave para que funcione el tranvía. No podemos tener el tranvía, porque el tranvía tampoco va como el móvil, el tranvía hay que enchufarlo. Entonces, de verdad, es que yo tengo que defender lo que tengo que defender. Yo tengo megavatios pedidos de evacuación en La Litera, nuevas plantas industriales que demandan energía en la zona del Bajo Cinca, Cinca Medio, que es Monzón. Y, si meto ahí la línea —mire la línea, ahí la va a ver—... Si yo meto a la provincia de Huesca, no es porque sea candidato. Esa línea no es porque sea candidato: la estoy defendiendo desde el año 2002, y no estaba afiliado. Desde Peñalba a Monzón dejó toda el área económica del Bajo Cinca, de Fraga y todo conectada a la red de cuatrocientos kilovoltios de España, y por eso actúo con... ¿Qué pasa? Que digo las cosas. A veces las digo demasiado claras. Pero yo estoy pensando que el Alto Aragón, el área de los regadíos de Monegros, las industrias agroalimentarias en La Litera, que hay problemas energéticos, el desarrollo de La Armentera en Monzón... Si no llevamos esa línea de cuatrocientos, no hay capacidad.

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Le ruego concluya

El señor consejero de Industria, Comercio y Turismo (ALIAGA LÓPEZ): Termino.

En la priorización... El análisis está en el decreto publicado, y son los equipos técnicos, señor Yuste. A mí me cogen todos los expedientes, doscientos cuarenta, alguna vez estoy con ellos en la reunión, vemos los expedientes, y unos llevan contenido tecnológico; otros llevan valor añadido regional; otros, por la implicación del empleo; otros, proyectos de colaboración con los municipios. Y además lo dice el decreto, es decir, que el Gobierno toma algunas decisiones basadas en propuestas que hacemos desde el departamento por equipos técnicos, donde están la Dirección General de Industria y la Dirección General de Energía, como no puede ser de otra manera.

Y, en cuanto al plazo que puedan entrar en el prerregistro, esta es la iniciación, es decir, ahora sí que tienen que tramitar el tema ambiental, ya van a tener la evacuación, el tema ambiental, las licencias municipales y el proyecto, y habrá que ir a la priorización, pero hay que ir a la priorización con todo, no con parte, y entonces, en la priorización, lógicamente, como tienen un número de horas aceptable, yo creo que a su debido tiempo tendrán entrada en la priorización del ministerio.

Y luego, por último, señor Callau, gracias por el apoyo, como siempre, y al Grupo Parlamentario del Partido Socialista. Es verdad que estas cosas a veces no se entienden. Algunas veces digo: no sé si algún día estaré en la oposición, pero por lo menos seré coherente y no diré nada que vaya ni contra mi conciencia ni con frivolidad ni con demagogia. Diré lo que crea que es de sentido común. Ahora, si aquí hacemos de las cosas..., nos las

tomamos estas cosas a chirigota y nos pensamos que esto, con todos los promotores danzando por mi despacho, algunos a las siete y media de la mañana... «Y ¿cuándo me autorizas el parque?» Cuando sea. Entonces vamos a crear expectativas ciertas, y esos mil doscientos megavatios se conectarán sin tardar en la red y Aragón mejorará, que vamos por buen camino para llegar a no muy largo plazo a que toda la energía eléctrica, porque exportamos más de la mitad, toda la energía eléctrica que se consume en Aragón sea —digo— producida solo por energías renovables.

Muchas gracias.

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Gracias, consejero.

Vamos a suspender la sesión para despedir al consejero, y proseguiremos con el orden del día.

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Reanudamos la sesión con el punto tercero, que es el debate y votación de la proposición no de ley número 15/11, sobre el aumento abusivo de las tarifas eléctricas, presentada por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista. Para la presentación y defensa de la iniciativa tiene la palabra su representante, el señor Yuste, por tiempo de diez minutos. Cuando quiera.

Proposición no de ley núm. 15/11, sobre el aumento abusivo de las tarifas eléctricas.

El señor diputado YUSTE CABELLO: Muchas gracias, señora presidenta.

Partimos de que la energía eléctrica es un servicio básico y del hecho de que en los últimos meses el recibo de la luz ha experimentado una subida brutal que ha encendido todas las luces de alarma tanto de las empresas como de la ciudadanía, de los consumidores en general, que tienen que sumar al severo castigo motivado por la crisis actual esa ola de aumentos sucesivos en el coste del recibo de la luz que tienen que soportar. Esta sería la consecuencia lógica de una pésima política energética que parece haber puesto al Estado al servicio de las grandes corporaciones. Y basta con ver las últimas decisiones del Gobierno español: aumento abusivo de las tarifas eléctricas, recorte de las primas a los productores de energías renovables, ampliación de la vida útil de las centrales nucleares...

Repasemos el desmesurado incremento de las tarifas eléctricas, que presentan un alza media muy por encima del IPC. 2011 ha arrancado con una nueva subida del 9,8%, que viene a sumarse a las producidas en enero de 2010 (una subida del 2,6%) y el pasado mes de octubre (una subida del 4,8%), además de los dos puntos en que ha subido el impuesto del valor añadido, el IVA, en el segundo semestre del año pasado. Todo ello supone un incremento desproporcionado, teniendo en cuenta además la evolución negativa del poder adquisitivo y, por lo tanto, del nivel de vida de la población, y a su vez pone en evidencia una falta de transparencia en el sistema de fijación de los precios en este sector. Es una subida desproporcionada e injusta. Recordemos que de julio de 2007 a enero de 2011 se ha producido en la factura eléctrica un incremento total del 43%, del 43%, y representa un perjuicio para veinticinco millones de usuarios mientras

que beneficia solo a cinco grandes compañías, cuyos beneficios rondan por encima de los cinco mil millones de euros anuales.

Ya en el Libro blanco de la electricidad encargado por el Gobierno estatal en 2005 se hablaba de desequilibrios muy fuertes en contra de los consumidores a la vista de los amplios márgenes previsibles de la explotación de las tecnologías hidráulica y nuclear. Se calcula que el beneficio de las empresas eléctricas del Estado español con el alargamiento de la vida útil de las centrales nucleares va a rondar los mil quinientos millones de euros al año. La energía hidráulica proviene de embalses construidos en la década de los cuarenta y de los cincuenta del siglo pasado y cuyo uso del agua, que es un bien público, ha reportado a las empresas eléctricas un beneficio medio anual de mil millones de euros en los últimos diez años, dejando que la sociedad pague gran parte de los costes medioambientales. Tengamos en cuenta que la energía nuclear y la hidráulica suponen el 40% de la producción total en el *mix* energético.

Una vez más queda patente, por consiguiente, que la supuesta autoridad de la Administración a la hora de fijar los precios de bienes básicos en manos de la iniciativa privada es una falacia. Son las grandes corporaciones, son las grandes empresas quienes a la hora de la verdad tienen toda la información y la usan de forma interesada, ocultando algunas cosas y valorizando otras para aumentar su lucro particular, en demasiadas ocasiones un lucro desmedido, como en este caso.

En respuesta a este aumento abusivo de las tarifas, distintas asociaciones vecinales y de consumidores convocaron en todo el Estado un apagón el pasado martes día 15 a las diez de la noche para dejar testimonio del rechazo de la ciudadanía ante esta política tarifaria. Chunta Aragonesista apoyó esa acción porque denunciábamos que, con esas medidas, desde el Gobierno se está consagrando un oligopolio en la producción eléctrica mientras se frena el desarrollo de las energías renovables por parte de los pequeños productores y se deja en manos de unos pocos la producción de un bien básico como es la electricidad; en manos de grandes compañías que declaran beneficios y reparten dividendos desorbitados mientras dicen soportar un déficit tarifario de tres mil quinientos millones de euros, con cuya excusa logran la aprobación del Gobierno a este tarifazo que atenta contra las empresas y la ciudadanía en plena crisis económica. Recordemos que, en 2010, Gas Natural Fenosa ganó mil ciento noventa millones de euros; Iberdrola, dos mil ochocientos veinticuatro millones de euros, y Endesa, tres mil cuatrocientos treinta millones de euros. Creo que esos datos son suficientemente elocuentes.

A nuestro juicio, la protección del consumidor, que es quien sufre las consecuencias finales de este tipo de abusos, debe ser una prioridad para las Administraciones públicas, y por eso hemos trasladado ese debate social a esta Cámara presentando esta proposición no de ley, en la que pedimos al Gobierno de Aragón que solicite al Ministerio de Industria la anulación del reciente acuerdo que ha posibilitado el aumento abusivo de las tarifas eléctricas; que tome las medidas necesarias para propiciar otro modelo eléctrico que facilite el control de los objetivos medioambientales de ahorro energético, el impulso de las energías alternativas y las prácticas de consumo responsables, y que adopte las medidas necesarias para un control efectivo del llamado déficit tarifario y de la formación

de precios de la electricidad, buscando un modelo que resulte más transparente que el actual. En este mismo sentido pretendíamos que las Cortes de Aragón se sumaran testimonialmente al apagón del día 15, pero, dado que la fecha ya ha pasado, anuncio la previsión de modificar los términos de la iniciativa, eliminando ese segundo párrafo, como es natural.

En coherencia con acuerdos similares que se han aprobado en otras instituciones aragonesas (por ejemplo, en el Ayuntamiento de Huesca, donde se aprobó por unanimidad), pido a todos los grupos parlamentarios el voto favorable a esta iniciativa.

Muchas gracias

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Gracias, señoría.

Se han presentado dos enmiendas por parte del representante del Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra para la defensa de las mismas. Cuando quiera, señor Senao.

El señor diputado SENAO GÓMEZ: Gracias, presidenta.

Señorías.

El Grupo Parlamentario Popular ha presentado dos enmiendas. La primera de ellas, de modificación en aras precisamente a las últimas palabras del representante de Chunta. Era en el sentido de esa unanimidad que sería deseable, pero nosotros pensamos, desde nuestra óptica, que esta proposición no de ley que se presenta hoy a las Cortes de Aragón requeriría alguna modificación. Entonces, nosotros hablamos de revisar el acuerdo que ha propiciado el aumento de las tarifas eléctricas, porque entendemos que anular no es lo mismo y, además, tenemos que seguir tirando hacia delante, es decir, todo esto hay que hacerlo y, por supuesto, creo que este problema no viene de ahora, sino que hay una proyección y que el problema está también en la indefinición de algo que también se ha hablado en el debate anterior y que el propio representante del Partido Socialista decía que no se ponía la gente de acuerdo o que no se ponían los grupos de acuerdo para consensuar qué política energética tenemos que llevar en el futuro. Yo creo que, en esto, a lo que hay que acudir es a las palabras de alguien que nosotros no habíamos nombrado antes, sea por considerarlo casi innombrable al término de legislatura, pero sabe muy bien a quién me refiero, y que nos preside a todos los españoles, y que, si un día dice una cosa, y al día siguiente dice la contraria, y el anterior ha dicho ni lo uno ni lo otro, es imposible saber realmente con quién te tienes que sentar y para qué. Lo que hay que tomar son decisiones sensatas y, además, que tengan fiabilidad y proyección a corto, a medio y a largo plazo. Y parece que estos hechos son imposibles, al menos con los datos de los que disponemos hasta el día de ayer.

Y, entonces, nosotros planteamos una revisión de ese acuerdo y, sobre todo, hablamos de planificación. Hay que hablar de una planificación a medio y largo plazo en un *mix* energético —también se hablaba en la anterior comparecencia— que haga posible, como dice parte del texto de nuestra enmienda, conformar los precios de la electricidad en un marco competitivo, sobre todo en un marco competitivo de la Unión Europea. Aquí, el gran debate es que, España no puede perder el tren de la modernidad. O sí. Este es un debate que tenemos que decidirlo.

No aquí, en esta Cámara, evidentemente, porque esta es una responsabilidad de ámbito nacional y corresponde al Parlamento español y a los representantes, a los agentes sociales. Todo esto es una decisión que nos tenemos que dar todos y saber qué es lo que queremos hacer en el futuro: si queremos quedarnos en el tercer mundo o queremos seguir compitiendo en el primer mundo. Lo ideal es que no hubiera ni primer mundo, ni segundo, ni quinto —estoy de acuerdo en ello—, y que todos deberíamos trabajar en las líneas para que las diferencias cada vez fueran menores y eso fuese posible. Pero, hoy por hoy, no es menos cierto que o avanzas en la Unión Europea en una línea de modernidad, o las posibilidades y el riesgo que hay de descolgarse hacia posiciones diferentes es más que probable.

Ya en la actualidad carecemos de datos importantes: ni el ciudadano sabe lo que va a pagar por cada kilovatio que consume al encender una bombilla, porque no se le ha dicho la verdad —y no culpo a nadie, ¡ojol!, no culpo a nadie en este tema—, no se le ha dicho la verdad, y llega el momento de que hay que decir la verdad, porque con la verdad se va a todos los sitios. Y ese debate, más pronto que tarde, va a tener que resolverse. Ese debate, mucho antes de lo que pensamos, lo vamos a tener que plantear. El ciudadano tiene que saber cuál es coste de la energía. Nuestras empresas, que tienen que competir para crear empleo, que es el meollo de la cuestión en estos momentos de crisis, tendrán que competir no solo con esto, pero es uno de los puntos importantes. No todas las empresas tienen la posibilidad de hacer cogeneración —aquí ya lo hemos visto—. Hay una serie de megavatios, pero son grandes empresas, y estas sí pueden entrar a competir. Si producen su propia energía, fantástico, pero esto no lo puede hacer todo el mundo —hay pequeños negocios en los que es imposible—, y, por lo tanto, tiene que ir dentro de un marco global de ese *mix* energético que, si nos miramos en el espejo de Francia, nos miramos en el espejo de Alemania e incluso de Italia, nosotros nos quedamos cada vez más descolgados, y las previsiones de futuro, si no se toman decisiones rápidas, pueden ser de cierto riesgo. Y digo que son de cierto riesgo porque, cuando hay que tomar decisiones de una planificación que todos conocemos, que nos movemos en unos parámetros de entre diez, quince años, es un tiempo lo suficientemente extenso como para analizar.

Por lo tanto, debemos saber lo que cuesta, debemos saber si a lo que tenemos que volver es al candil de aceite, que cuesta o sale más barato, siempre que el aceite cueste más barato, que ya veremos... Claro, ya veremos, porque el tema de las materias primas está también como esta. Pero esto tenemos que analizarlo. Y creemos que en esta buena voluntad que estamos proponiendo y que yo entiendo en la iniciativa que presenta Chunta, quizás sin ser tan drástico o tan duro en las expresiones de que hay que anular y de que son abusivas o no son abusivas, nosotros, desde nuestro grupo, en lo que entramos es en que sí es necesario revisarlo. Es decir, lo que no se puede es sorprender al ciudadano. Y en cualquier medio de vida (emprendedores, empresarios, negocios, comercio, para el turismo) hay que saber, a la hora de hacer un presupuesto, lo que te va a costar, en algunos negocios, lo que es fundamental, que es la energía eléctrica, y eso hay que saberlo para poderlo presupuestar. Si lo sabes, lo presupuestas al principio, y sabes si un negocio es viable o no lo es. Si esto no se sabe de antemano y viene la sor-

presa de que viene un veinte, de que viene un quince, de que viene un treinta y ocho por ciento, esto no hay quien lo soporte. Y, claro, se está soportando. ¿Quién lo está soportando? El más débil.

Por lo tanto, falta planificación, falta sinceridad —hay que decir la verdad—, y lo que nosotros proponemos aquí en aportar ese granito de arena desde las Cortes de Aragón hacia el Gobierno de Aragón y, a su vez, al Gobierno de España es que lo que hay que hacer es sentarse a hablar, pero urgentemente. Esto no es una cuestión electoral de que falten pocos días para unas elecciones o no: esto se debió hacer hace mucho tiempo. Insisto: no culpo a nadie —atención al dato—. Aquí creo que somos responsables todos. Más responsabilidad, evidentemente, tiene ahora el que está gobernando porque los procesos de crisis se están ahora sufriendo, y, cuando hay momentos de crisis, hay que tomar determinaciones urgentes y rápidas, no puede uno estar mirándose el ombligo muchos días, porque, mientras nosotros nos miramos los ombligos, otros países emergentes, que actualmente están en el tercer mundo, quieren ser del primero, y a mí me parece muy bien que lo sean, pero no a costa de España. A mí me parece muy bien que todos estemos en el primer mundo, pero no a costa de que España o algunos otros países como nosotros nos quedemos después a verlas venir. ¡Ojol!, que ese es uno de los riesgos que tenemos, y por eso pretendemos, con esta enmienda, plantear y tratar de posibilitar un entendimiento o un apoyo que sería yo creo que positivo, que de estas Cortes saliese unánimemente un acuerdo, limando lo que hubiera que limar de cada una de las propuestas, para poderlo sacar adelante. Se ha hecho en algunas ocasiones en otros temas; este creo que lo merece, es un tema importante.

La segunda enmienda, no perderé mucho tiempo en ella. Ya lo ha dicho el proponente. Es ya extemporánea por la fecha. Pasó ayer por la noche; por lo tanto, como la va a retirar, supongo, la va a modificar, no hay nada más que decir.

Nada más, y muchas gracias, señora presidenta.

La señora presidenta (DE SALAS GIMENEZ DE AZCÁRATE): Gracias, señoría.

A continuación es el turno de intervención del resto de los grupos. En primer lugar, el señor Callau tiene la palabra por el Partido Aragonés.

El señor diputado CALLAU PUENTE: Gracias, señora presidenta.

Qué complejo, qué complejo es este tema cuando nos queremos mover en un terreno tan resbaladizo y tan farragoso que queremos llegar a acuerdos en los que no estamos de acuerdo sin tener que decir ninguno, absolutamente ninguno, lo que realmente pensamos. Y eso es lo que vamos a tratar de hacer aquí hoy. Yo, a lo mejor, me salgo un poco del guion, porque lo que se está intentando aquí ahora mismo entre Chunta Aragonesista y Partido Popular es sacar algo pactado entre los dos que no diga nada, que no nos resuelva absolutamente nada, para quedar bien todos ante los ciudadanos. Pues, mire, el Partido Aragonés va a votar en contra de esta proposición no de ley y en contra de la enmienda que propone el Partido Popular, porque, si bien suaviza o matiza, no entra en el nudo gordiano, no entra en la verdad de la verdad de lo que hay detrás de este debate que se plantea. Y habla el Partido Popular de que debemos

entrar en el tren de la modernidad y de que hay que decir la verdad. Y estamos de acuerdo, no en el tren de la modernidad, porque creo que estamos en el tren de la modernidad —depende de lo que se entienda por modernidad—, pero, en que hay que decir la verdad, estamos totalmente de acuerdo. Y, por eso de que hay que decir la verdad, señorías, el Partido Aragonés va a votar en contra de esta proposición no de ley.

Es cierto lo que ha dicho el Partido Popular, que hay que tener en cuenta el coste de la energía y que hay que ser competitivos, por supuesto, pero luego ha dicho una frase que a mí me ha llamado la atención. Dice: yo no culpo a nadie de lo que está pasando ahora y de lo que ha pasado ahora y de la situación a la que hemos llegado, no quiero culpar a nadie. Pero bien es cierto y hay una realidad evidente: que, señorías, de las decisiones de hoy dependen las consecuencias del mañana o, lo que es lo mismo, de aquellos polvos vienen estos lodos. Por lo tanto, en esto hemos llegado a donde hemos llegado por una serie de decisiones que, desde luego, no han tomado los ciudadanos; las hemos tomado o las han tomado los políticos en su momento, cuando han tomado decisiones, y de eso no estamos exentos.

El Partido Aragonés sí que quiere un cambio del actual modelo eléctrico, por supuesto; es necesario. Yo creo que eso lo tenemos todos absolutamente claro. Por lo tanto, estamos de acuerdo en cambiar el actual modelo eléctrico. Estamos en un sector cambiante y dinámico, y hay que estar atento a las oportunidades para apoyarlas y para impulsarlas. Pero esto, señorías, depende de múltiples factores, opuestos muchos de ellos entre sí. Este es realmente el nudo gordiano del debate, cómo alcanzar el equilibrio óptimo entre todos estos factores: mayor y mejor respecto al medio ambiente frente a los costes de construcción de nuevas líneas —y ese es un debate que habrá que abordar—; la política de incentivos para el desarrollo de fuentes renovables frente a los costes crecientes de la electricidad para consumidores y para empresas, lo que hace que nuestras empresas disminuyan en competitividad. Y hay una observación de Chunta sobre los beneficios que se contraponen a la liberalización del mercado. Además, la proposición no de ley de generación ordinaria incumple la Directiva 96/92, de la Comunidad Europea, relativa a las normas comunes para el mercado interior de la electricidad.

Señorías, la generación de energías se desarrolla en un régimen de libre competencia con dos costes principales: en primer lugar, el valor de las inversiones realizadas para el desarrollo de la red de distribución, y en segundo lugar, los costes de operación y mantenimiento de dicha red. Todo esto viene condicionado además en el momento en el que estamos por la elevada cuantía de la deuda reconocida del sistema eléctrico, que alcanza los veinticuatro mil millones de euros.

Ya se están acometiendo medidas, como las solicitadas por Chunta por los cauces reglamentarios, pero nuestro voto en contra va a ser porque creemos que el debate debe estar perfectamente enmarcado, y aquí no se ha enmarcado. Sí que estamos a favor de la protección del medio ambiente, por supuesto que lo estamos, y así nos definimos; sí que estamos a favor de la investigación en renovables, pero debemos ser conscientes de que todavía no son rentables por sí mismas y de que, por lo tanto, hay que subvencionarlas, y que esto también genera un coste, que la protección del medio

ambiente también genera un coste. Pero no nos dejamos llevar por la demagogia o los silencios cómplices del miedo a coger el toro por los cuernos. Es muy bonito solo decir más y mejor medio ambiente, más renovables y que, además, paguemos menos en la factura o en el recibo de la luz.

Pero esto, que queremos y que todos nos hemos definido y que —repito el Partido Aragonés— también está de acuerdo con mejorar el medio ambiente, con apoyar la investigación en las renovables, que todavía no son rentables, esto tiene un coste que hay que pagar, y no podemos esconderlo a los ciudadanos. Esa es la primera verdad que debemos decirles a los ciudadanos, señor Senao, que la energía eléctrica vale lo que vale, porque nos estamos autoimponiendo también una serie de medidas que consideramos que están por encima del coste. Por lo tanto, partiendo de esa verdad es donde debemos empezar el debate sobre la energía. Eso es lo fundamental para el debate. En ese terreno y en ese marco nos moveremos y estaremos dispuestos a trabajar todo lo necesario. Mientras tanto, mientras haya silencios cómplices, mientras haya cosas que no se quieren decir porque no resultan favorables en el momento en el que estamos, no entraremos a debatir absolutamente nada.

Muchas gracias.

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Gracias, señoría.

Para finalizar el turno de intervención, el representante del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Ibáñez, tiene la palabra.

El señor diputado IBÁÑEZ BLASCO: Muchas gracias, señora presidenta.

Empezaré diciendo que al Grupo Parlamentario Socialista tampoco nos gusta el actual sistema ni el actual modelo, ni de generación ni tarifario, y que nos gusta todavía menos que se haya tenido que tomar una decisión por parte del Gobierno central de subir la tarifa eléctrica en la cuantía en que lo ha hecho. Yo creo... No sé si alguien podía tener alguna duda, pero yo creo que nadie debe tener ninguna duda. Pero, a partir de aquí, habría que decir más cosas en las que entendemos que la proposición no de ley de Chunta Aragonésista no quiere entrar.

Yo voy a intentar plantear el debate porque la iniciativa de Chunta la quiero considerar que es bienintencionada incluso, quiero pensar que realmente creen que hay un problema y que sería bueno solucionarlo, pero hay que hacer algún esfuerzo, señor Yuste, hay que hacer algún esfuerzo para llegar a esa conclusión.

A nosotros nos parece que es voluntarista. Es una iniciativa que no plantea... A mí me gustaría que aquí Chunta Aragonésista hubiera expresado claramente cuál es su modelo energético, pero con porcentajes: renovables, tanto; y de carbón, tanto; y de nuclear, tanto o nada... Que sí, que es abusivo, que todo está mal y que tome las medidas y que otro modelo... Y ¿qué modelo, señor Yuste? Claro, es que en eso podemos estar todos de acuerdo, pero, si queremos afrontar el problema de verdad, tendremos que reconocer que la tarifa eléctrica tiene dos componentes, como decía el señor Callau.

En uno de los componentes, que es el coste de las materias primas, ni el Gobierno de España ni ningún

Gobierno del mundo democrático pueden hacer absolutamente nada. Y resulta que las materias primas, en un año, en un año solo, señor Yuste, han subido el 40%: petróleo, gas... Las materias primas han subido el 40%. Eso no lo fija el Gobierno, eso lo fija el mercado, y, como lo fija el mercado, el Gobierno no tiene ninguna posibilidad de maniobra.

La otra parte del coste, que sería el peaje que las compañías eléctricas pagan por usar la red de Red Eléctrica Española, eso sí que es competencia del Estado español fijarlo, y lo que ha hecho ha sido congelarlo. Para evitar que la subida tuviera que ser mayor, ha congelado la parte que es de su decisión. Pero es que, además, a eso tenemos que sumar que tenemos en este país un déficit tarifario, y yo tampoco quiero echar la culpa a nadie, y además tengo que reconocer que la enmienda que planteaba el Partido Popular me gusta bastante más que la proposición de Chunta Aragonesista, aunque, lógicamente, la enmienda no se vota, y entendemos que hay razones, como ha dicho el portavoz del PAR, para votar en contra. Pero en cualquier caso sí que quiero... No, no, la enmienda no se vota. Lo ha dicho el portavoz del PAR; supongo que habrá sido un error. La enmienda no se vota; la enmienda, en todo caso, la tendrá que aceptar o no el grupo proponente. Pero lo que sí que quería manifestar es que me parece más razonable y más tendente a la posibilidad de haber llegado a algún tipo de acuerdo la enmienda de modificación del Grupo Popular que su proposición no de ley.

Es cierto, tenemos un déficit tarifario, generado porque los ciudadanos estamos pagando desde hace diez años en la factura eléctrica menos de lo que es el coste de la energía, que, si hay que decir la verdad, hay que decir la verdad hoy y hace diez años también. En el año 2000, cuando se tomó la decisión, también habría que haber sido capaces de haber dicho la verdad y que los ciudadanos hubiéramos sido conscientes de que estábamos pagando todos los meses menos dinero del que costaba generar esa electricidad. Y eso ha generado un agujero o una deuda con las compañías eléctricas, como lo quieran llamar ustedes, que está por encima de veinte mil millones de euros en estos momentos.

Si para plantear soluciones a este problema no tenemos en cuenta ninguna de estas cuestiones, yo, señor Yuste, le tengo que decir que creo que no vamos bien. O sea, si no tenemos en cuenta que tenemos un problema, que tenemos una deuda que hemos asumido porque un Gobierno de España, con toda la legitimidad del mundo, tomó un acuerdo que fue no subir las tarifas entonces y que eso generara una deuda que se iría pagando y que además pagamos intereses, y que ha llegado donde ha llegado... Pues o lo queremos solucionar o no.

Entonces, el Gobierno de España, ¿qué es lo que ha hecho para intentar solucionar ese problema? Pues el Gobierno de España lo que ha hecho es tomar una serie de medidas para conseguir ahorrar en tres años nada menos que cuatro mil seiscientos millones de euros en el coste. ¿Cómo? Pues ha habido que hacer un acuerdo con la energía eólica, y ha habido que bajarles las primas —es que esto es así—. Otro acuerdo con la termosolar. Con la fotovoltaica no ha sido por acuerdo, pero se ha tomado una decisión. Se ha aprobado en un decreto del Gobierno de España, que tampoco nadie lo dice, se ha puesto un peaje en este caso a la generación. Las compañías eléctricas, por primera vez

en la historia de este país, van a pagar 0,5 euros por cada megavatio que produzcan al Gobierno. El Gobierno también ha tomado una decisión que es ampliar el bono social hasta 2013, que tampoco se recuerda aquí. Hay cinco millones de hogares en España, de parados, de pensionistas con pensiones mínimas, que no sufren la subida de la luz. Eso es una política social del Gobierno socialista, que lo ha hecho. Pero, lógicamente, si el Gobierno entendía que esto es un problema; si, lógicamente, además esto se produce en un momento en el que los bancos les ponen dificultades a las compañías eléctricas para seguir financiando esa tarifa —los bancos, saben ustedes, en estos momentos, unas entidades que se crearon en su día para prestar dinero resulta que en estos momentos no prestan dinero, los bancos y cajas no prestan dinero a casi nadie—... Con lo cual, las compañías eléctricas, como todo el resto de empresas y de particulares, tienen problemas para financiar en este caso la deuda que el Estado tiene con ellas. Y, en definitiva, para intentar que en 2013 este déficit tarifario desaparezca, y a partir de ahí, si fuéramos capaces todos los españoles, todos los partidos políticos, de decir qué es lo que nos parece que sería bueno que en España pase dentro de veinticinco o treinta... Porque lo que estamos sufriendo hoy viene de decisiones que se tomaron en los años setenta, en cuanto a generación, y el déficit tarifario, de decisiones que se tomaron hace diez años, con lo cual tenemos que ser capaces de tomar decisiones ahora para que dentro de cincuenta años el problema no lo tengamos y tengamos un modelo energético que nos interese.

De todas formas, también decirles una cosa: esto no solo afecta a España. No sé si es para alegrarse o para preocuparse más, pero este problema no es de España. El aumento del coste de la energía afecta a todos los países, y a países como Holanda, Alemania, Portugal o Italia les ha afectado igual que a nosotros. Y otro dato más: el precio con impuestos de la electricidad en España, con impuestos, total, está por debajo de la media de la zona euro y por debajo de países como Italia, Irlanda, Bélgica, Alemania, Austria, Dinamarca o Suecia, con lo cual, a la hora de competir tampoco estamos tan mal. Es mejorable, lo tenemos que mejorar. Sobre todo, lo que tenemos que decidir es —insisto— hacia dónde queremos llevar la producción de energía en nuestro país, pero eso, señor Yuste, desgraciadamente no lo podemos hacer debatiendo una proposición no de ley en la Comisión de Industria; eso es un debate mucho más amplio que, afortunadamente, ni el Partido Popular ni los partidos de la oposición en Madrid lo han querido hacer, pero los sindicatos y los empresarios, los agentes sociales, sí que por la vía del acuerdo económico y social están trabajando precisamente en conseguir eso. Yo espero y deseo y el Grupo Parlamentario Socialista espera y desea que, una vez los agentes sociales y el Gobierno pongan el marco, el resto de formaciones políticas de una vez ya se sumen y entre todos decidamos qué es lo que queremos hacer con el futuro energético de nuestro país. Ese es el debate, ese es el problema. Yo creo que tiene mucho más carga de profundidad y mucho más análisis que el que se pretende hacer con esta proposición no de ley, que, insistimos, nos parece voluntarista y que, por tanto, no podemos votar a favor.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señor presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Gracias, señoría.

¿Consideran necesario suspender la sesión? Tiene la palabra el representante del grupo que ha presentado la iniciativa para fijar su posición en relación con las enmiendas del Grupo Popular. Cuando quiera.

El señor diputado YUSTE CABELLO: Sí. Muchas gracias.

He intentado alcanzar una transacción con la primera enmienda del Grupo Popular. Anuncio ya que acepto la segunda, que coincidía con la voluntad de este grupo, que he expresado antes, de modificar los términos eliminando el segundo párrafo. Decía que he intentado alcanzar una transacción, pero presiento que nos iba a llevar bastante más tiempo, y me gustaría que fuera una transacción que lograra la aprobación de la iniciativa y la unanimidad de la Cámara, por tanto, pero, como los grupos que apoyan al Gobierno, singularmente el portavoz del Grupo del PAR, han expresado con tanta claridad que no aceptarían ni la proposición no de ley, ni la enmienda del Grupo Popular, ni ninguna transacción que se hiciera en torno a eso, entiendo que no vale la pena que perdamos el valioso tiempo de sus señorías. Por consiguiente, no asumo la primera enmienda, aunque estábamos cerca de la transacción, por decirlo así, y acepto la segunda.

Muchas gracias.

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Muy bien.

Todos conocemos, por tanto, lo que vamos a votar: la iniciativa presentada por Chunta Aragonesista excepto el último párrafo. **¿Votos a favor? Uno. ¿Votos en contra? Diez. ¿Abstenciones? Seis. Queda rechazada la proposición no de ley número 15/11.**

¿Explicación de voto? Señor Yuste.

El señor diputado YUSTE CABELLO: Muchas gracias.

En primer lugar, me llaman la atención determinados argumentos que se han empleado aquí por parte de los grupos que apoyan el Gobierno y que, sin embargo, no se emplearon en otras instituciones donde se han debatido iniciativas similares; singularmente, el Ayuntamiento de Huesca, donde sí que se pudo concitar la unanimidad de la institución en torno a una iniciativa similar a esta con apenas modificaciones.

Yo creo que, incluso, algunos de los argumentos que han expresado el señor Callau y el señor Ibáñez nos dan la razón, en el sentido de que, efectivamente, estamos ante un modelo que no es transparente —esos silencios de los que hablaba el señor Callau—. Hace falta ir a un modelo transparente, hace falta ir a un control efectivo del déficit tarifario, hace falta que se diga la verdad en estas cosas porque, si no, la percepción de que son las grandes corporaciones las que tienen más poder que el Gobierno, que al final son las grandes corporaciones las que nos gobiernan sin presentarse a elecciones, eso, efectivamente, es realmente muy, muy negativo para la credibilidad de las instituciones democráticas.

No hemos hablado de cuál es nuestra propuesta de mix energético. Entiendo que no tocaba en este debate, y también lo entiende el señor Ibáñez, aunque es lo primero que me ha dicho, pero luego, al final de su intervención, reconoce que, efectivamente, no toca hoy, este no es el

foro para hacer ese debate; ya habrá debates sobre el modelo energético, no se preocupe usted.

En todo caso estamos en un escenario en el que las grandes compañías cuentan con unos beneficios anuales que duplican o triplican ese déficit tarifario del que tanto se habla. Por lo tanto, creo que tenemos que poner en duda algunas afirmaciones que se hacen desde los intereses empresariales y que, a veces, los representantes políticos compran, entre comillas, sin darse cuenta de lo que hay detrás, evidentemente, igual que en el caso anterior. Red Eléctrica Española es una empresa que tiene sus intereses y que, por lo tanto, defiende sus argumentos en función de sus intereses; también las compañías productoras de energía tienen sus intereses y los defienden, y a veces no dicen la verdad, y a veces no dicen la verdad para conseguir convencer a las Administraciones públicas de que les den la razón en cuestiones que no benefician al interés general, sino al de unas empresas en particular.

Dicho esto, lamento que la iniciativa no haya sido aprobada y espero que pueda haber iniciativas en otro sentido que permitan pronunciamientos ante el Gobierno español para que sepa que, desde luego, este tarifazo no responde al interés general.

Muchas gracias.

La señor presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Gracias, señoría.

Señor Senao.

El señor diputado SENA GÓMEZ: Sí. Gracias, presidenta.

Señorías.

Brevemente para manifestar el sentido del voto del Grupo Parlamentario Popular en la abstención, puesto que, aunque sí hemos estado próximos casi, casi al entendimiento para que el grupo proponente hubiese aceptado nuestra enmienda, hay que tener en cuenta que es evidente que en el trabajo que hemos hecho desde nuestro grupo queríamos manifestar lo que dice nuestra enmienda, y un adjetivo a veces —no a veces: en muchas ocasiones— modifica sustancialmente el contenido de la misma. Por lo tanto, sí lamentar... Este es un tema importante, este es un tema en el que —vuelvo a insistir—, actualmente, en momentos de crisis, quien gobierna tiene que tomar determinaciones, y el Gobierno de España, que es del Partido Socialista, se ha dormido, y ahora vendrán las prisas, ahora vendrán las prisas para poder tratar de reconducir este asunto. Sí es lamentable el que en otras instituciones de Aragón se haya llegado a acuerdos y aquí no seamos capaces de hacerlo. Quizás tendremos que seguir esforzándonos todos para hallar una vía de entendimiento y de apoyo a algo que, aunque se escapa de la propia responsabilidad directa del Gobierno de Aragón, sí las Cortes de Aragón tienen la obligación de defender los intereses de todos los ciudadanos y transmitir al Gobierno de Aragón para que a su vez transmita al Gobierno de España estas cuestiones que, evidentemente, urge resolver y tomar el toro por los cuernos. Por lo tanto, es lo que tenemos que lamentar y esa es nuestra posición al respecto de nuestro voto.

Nada más, y muchas gracias.

La señor presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Gracias, señoría.

El señor Ibáñez tiene la palabra.

El señor diputado IBÁÑEZ BLASCO: Muchas gracias, señora presidenta.

Muy brevemente, pero por dejar dos o tres cosas claras de la postura del Grupo Socialista en este tema. Mire, señor Yuste, que no nos preocupa que haya debate... Si ya sabemos que habrá... Si ha habido, ya ha habido muchos debates... Lo que hacen falta son acuerdos, señor Yuste. Debates hemos tenido yo creo que más que suficientes, de verdad. Yo creo que, en estos momentos, la postura de Chunta Aragonesista, yo creo que la tengo clarísima; la de Izquierda Unida —no está—, también; la del Grupo Popular, también; la del Partido Aragonés, igual; la del Grupo Socialista, también. Lo que necesitamos es, sabiendo eso, que ya lo sabemos, llegar a los acuerdos necesarios para que eso nos impida a todos pedir lo blanco y a la vez lo negro, porque, como ahora no tenemos acuerdo, cada uno decimos lo que nos apetece y decimos cosas que son totalmente contrarias a las otras que decimos también. Y eso solamente se evita si llegamos a un consenso y a un acuerdo que nos obligue a todos a no decir más tonterías, con perdón —entre comillas si me lo permiten—, y ajustarnos al acuerdo que hemos alcanzado. Debates podemos tener todos los que queramos, pero no sirven de nada —ya lo sabemos todos—. Acuerdos, señor Yuste, necesitamos acuerdos.

Y una vez más, por lo menos a nuestro juicio, desde nuestro punto de vista, ha sido el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero el que, ante un problema, ante una solución heredada, que no la ha generado él, que no tiene la culpa nadie, pero, ante un problema, lo que ha intentado es encontrar soluciones, y ha hecho lo que le ha parecido conveniente sin el apoyo de nadie, una vez más, y ha sido responsable, y ha tomado todas las medidas —las he intentado explicar antes, incluso alguna más—. Las eléctricas están obligadas por ese decreto del gobierno a financiar el bono social hasta 2013, con lo cual, hasta el 1 de enero de 2014, cinco millones de hogares en España por lo menos, de las personas con menor poder adquisitivo, no tendrán subida de la luz. Pero es que, además, las eléctricas vienen también obligadas a pagar las políticas de ahorro y eficiencia energética, que son seiscientos setenta millones de euros, en tres años. Insisto: el Gobierno de España se habrá equivocado o no, como siempre, pero, por lo menos, ante un problema que no ha generado él, pero que hay que solucionar, lo que ha hecho ha sido tomar las decisiones para que la subida de la luz, que ha sido muy alta, fuera lo menos alta posible y para que, mediante este ahorro de cuatro mil seiscientos millones que se va a producir en los tres años siguientes, las futuras posibles subidas de la luz sean las menores posibles. Eso es lo que ha hecho el Gobierno de España, que entiendo que es responsable, sensato, y lo que tiene que hacer uno cuando gobierna, porque la obligación de los que gobiernan es esa. Pero no se puede decir que han tomado la decisión porque les ha apetecido, poco menos, y que es un abuso. No. Acuerdos que nos obliguen para que no podamos seguir pidiendo la luna y, por otro lado, lo contrario a la luna, porque eso no es bueno, y el Gobierno ha hecho lo que ha podido y lo que ha entendido necesario para que la subida fuera lo menor posible y que las que vengan en el futuro sean también las menores posibles.

Nada más, señora presidenta.

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Gracias, señoría.

A continuación el cuarto punto, ruegos y preguntas. ¿Algún ruego, alguna pregunta?

El primer punto. ¿Alguna objeción al acta de la sesión anterior?

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión. Gracias. *[Se levanta la sesión a las doce horas y cuarenta y cinco minutos].*